UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN
2012 – 2015

Ignacio Mantilla Prada

Junio 2015

RECTOR
Ignacio Mantilla Prada

VICERRECTOR GENERAL

Jorge Iván Bula Escobar

VICERRECTOR ACADÉMICO

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

VICERRECTORA INVESTIGACIÓN

Dolly Montoya Castaño

GERENTE NACIONAL

FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Gerardo Mejía Alfaro

SECRETARIA GENERAL

Catalina Ramírez Gómez

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ

Diego Fernando Hernández Lozada

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN

Carlos Alfredo Salazar Molina

VICERRECTOR SEDE MANIZALES

Germán Albeiro Castaño Duque

VICERRECTOR SEDE PALMIRA

Raúl Madriñán Molina

DIRECTORES DE SEDE

Orinoquia: Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo

Amazonia: Pablo Alberto Palacios Hernández

Caribe: Raúl Román Romero

Tumaco: Herbert Giraldo Gómez

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN

Dirección Nacional de Planeación y Estadística: Carlos Alberto Garzón Gaitán

Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo

Sede Medellín: Gustavo Adolfo Córdoba García

Sede Manizales: Jaime Andrés Viera Salazar

Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

OFICINAS NACIONALES

Dirección de Relaciones Exteriores: Catalina Arévalo Ferro

Oficina Jurídica Nacional: Nancy Stella Cruz Gallego

Oficina Nacional de Control Interno: Carlos Manuel Llano Alzate

Oficina Nacional de Control Disciplinario Interno: José Manuel Macías Rodríguez

Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios): Jaime Franky Rodríguez

Unidad de Servicios de Salud (Unisalud): María Antonieta Solórzano Palacios

DECANOS

Sede Bogotá

Agronomía: Víctor Julio Flórez Roncancio

Artes: Rodrigo Marcelo Cortés Solano

Ciencias: Jesús Sigifredo Valencia Ríos

Ciencias Económicas: José Guillermo García Isaza

Ciencias Humanas: Ricardo Sánchez Ángel

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano

Enfermería: Renata Virginia González Consuegra

Ingeniería: José Ismael Peña Reyes

Medicina: Ariel Iván Ruiz Parra

Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Luis Gabriel Quintero Pinto

Odontología: Manuel Roberto Sarmiento Limas

Sede Medellín

Arquitectura: Édgar Arroyo Castro

Ciencias: Luis Alfonso Vélez Moreno

Ciencias Agrarias: Jairo Alexander Osorio Saraz

Ciencias Humanas y Económicas: YobenjAucardo Chicangana Bayona

Minas: John William Branch Bedoya

Sede Manizales

Administración: Juan Manuel Castaño Molano

Ciencias Exactas y Naturales: Fabián Fernando Serrano Suárez

Ingeniería y Arquitectura: Camilo Younes Velosa

Sede Palmira

Ciencias Agropecuarias: Jaime Eduardo Muñoz Flórez

Ingeniería y Administración: Eliana Castro Silva

Presentación

El presente informe enmarca los principales logros, aspectos a mejorar y retos que se derivan de la gestión del periodo comprendido entre mayo de 2012 y abril de 2015, fruto de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y proporciona las bases para sugerir las prioridades que se deberán atender en los próximos años para contribuir a la construcción de una sociedad solidaria, tolerante, incluyente, equitativa y participativa, sin perder el propósito de excelencia académica.

Su estructura está dada a partir de cada uno de los objetivos y programas estratégicos establecidos en el actual Plan Global de Desarrollo “Calidad Académica y Autonomía Responsable” 2013 – 2015.

Objetivo Estratégico 1: Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 1) Proyección nacional e internacional de la Universidad; 2) Desarrollo normativo.

Programa 1: Proyección nacional e internacional de la Universidad

Construcción de la Visión y el Plan Estratégico Institucional a 2034

En el mes de marzo de 2014 se aprobó la formulación detallada del proyecto de inversión "Construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional a 2034 - Etapa I", cuyo objetivo es construir un acuerdo con la comunidad académica sobre los asuntos fundamentales expresados en una visión de largo plazo de la Universidad Nacional de Colombia y en la definición de lineamientos de planeación estratégica que orienten los planes globales de desarrollo para los próximos veinte años. El desarrollo del proyecto se planteó por etapas, a partir de abril de 2014 hasta diciembre de 2017, año en que la Universidad conmemorará sus 150 años de existencia.

En el desarrollo del proyecto en su Etapa I, se elaboró un primer documento de marco conceptual y de procedimiento para la construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034. En dicho marco se propuso la planeación estratégica situacional y el planeamiento dinámico como la metodología más adecuada para esta fase, a diferencia de la planificación tradicional o normativa.

Para la realización del objetivo principal de la etapa I, que fue apoyar y publicar una serie de estudios técnicos elaborados por expertos y expertas en educación universitaria, que retomaran diferentes dimensiones necesarias para la planeación en la Universidad Nacional de Colombia (Ej. megatendencias, lo nacional y lo público, formación, investigación, extensión, territorialidades, bienestar, democracia y gobernabilidad, dimensión ambiental, gestión eficaz, etc.), se convocó a más de un centenar de especialistas en temas educativos, se realizaron tres reuniones nacionales para establecer criterios y temáticas básicas y fomentar la discusión de sus aportes, sin pretender unificar ni llegar a ningún tipo de consenso entre los asistentes en esta primera fase. Fruto de ello se publicaron tres volúmenes de la serie denominada "Aportes para la construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034". Se organizó además el "Seminario internacional: La Universidad Nacional de Colombia se proyecta a 20 años" y el "1er encuentro nacional Legados UN 2017". Paralelo a este trabajo se realizó un seminario con estudiantes de pregrado y posgrado del que resultaron 5 documentos, 3 de ellos se publicarán en la serie mencionada.

Adicionalmente, se encuentra en funcionamiento el correo institucional vision2034_nal@unal.edu.co y la página web www.vision2034.unal.edu.co, en donde se puede encontrar información detallada del proyecto y su desarrollo, además de numerosos documentos, estadísticas y materiales generados como aporte a este proceso. Inicialmente se incluyó como una de las dimensiones del proyecto Visión 2034 la propuesta de documentar los "Legados de la UN en sus 150 años de existencia", sin embargo, sus características propias y la magnitud de esta tarea llevaron a la decisión de desarrollar este proyecto de manera articulada, pero independiente a Visión 2034. En la etapa I se construyeron las propuestas iniciales para la formulación del proyecto de Legados y se constituyó el grupo de docentes de la UN que estarán encargados de liderar esta iniciativa. Por su parte, la Vicerrectoría de Investigación se

comprometió a financiar este proyecto, para lo cual está pendiente la presentación de la propuesta específica por parte del grupo de Legados.

Finalmente, se recogieron y se construyeron análisis del documento “Acuerdo por lo superior. Propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz” que presentó el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) como una propuesta de política pública que orientará la restructuración y organización de la educación superior en Colombia durante los próximos veinte años, tomando como referente el contexto de posconflicto que hoy se presenta como una posibilidad real en el país. Este documento estuvo fuertemente criticado por las comunidades académicas del país y otros sectores, y su análisis crítico es retomado por el proyecto Visión 2034 como un referente importante para la construcción del plan prospectivo. Los documentos de política elaborados por la DNPE fueron socializados no solo a través de dos de los tres tomos, sino a través de “UN Periódico” del cual circulan cerca de doscientos treinta y tres mil ejemplares mensuales con el diario El Tiempo y mediante los canales institucionales Prisma TV y la emisora de la Universidad. Especial mención debe hacerse a los debates UN en los que la DNPE participó con ponencias o moderando los debates.

Como un producto y resultado de este esfuerzo para la Visión 2034, la DNPE está desarrollando un enrutador de fuentes de información para políticas de educación superior en el mundo, el cual sin duda facilitará el análisis de contexto y futuro de la educación superior. Esta ayuda estará disponible en la Web el primer semestre de 2015.

Crear y poner en operación al menos 9 ‘Focos de Pensamiento’ en torno a problemas prioritarios para el país (2 en el año 2013, 4 en el año 2014 y 3 en el 2015)

Durante el trienio se han creado y apoyado 9 focos de pensamiento: Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz (2013), Centro de pensamiento en Responsabilidad y Sostenibilidad de la Industria Minera (2014), Foco de pensamiento en Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural (2014), Foco de pensamiento en integración de funciones misionales de la UN (2014), Cátedra Patiño-Restrepo (2014), Centro de pensamiento de las Artes y el patrimonio cultural para el acuerdo social (2015), Centro de pensamiento en Derecho a la Salud: Sistemas y Democracia (2015), Centro de Pensamiento del Gran Caribe (2014), Centro de pensamiento en Propiedad Intelectual (2015). Estos centros de pensamiento constituyen nuevo tejido social y son la continuación del trabajo de las Agendas del Conocimiento para crear nuevas sinergias y fomentar el trabajo inter disciplinario.

Crear y poner en funcionamiento 3 nodos fronterizos para la promoción de la educación continua y permanente de la Universidad

Se diseñó el programa “Nodos Fronterizos” para promocionar las actividades de educación continua y permanente de la Universidad en la sedes de presencia nacional, con el objetivo de aportar al desarrollo regional y la proyección internacional de la Universidad.

En el 2013 se creó el nodo Amazonía y como parte de las actividades de este nodo se realizó en Leticia el diplomado “Ciencia para las Regiones: Formulación de Proyectos Regionales en Ciencia, Tecnología o Innovación" en el marco de un convenio de cooperación entre la Universidad Nacional y Colciencias, al cual asistieron 14 funcionarios y contratistas de entidades del Estado con representación en la región; adicionalmente, se adelantaron otras acciones adicionales en temas de Educación Continua y Permanente.

En 2014 se revisaron y ajustaron los proyectos presentados por las sedes Orinoquía y Caribe y se realizaron las gestiones administrativas necesarias para el traslado respectivo de recursos a dichas sedes; en el desarrollo de las actividades programadas para el nodo Orinoquia se llevó a cabo el Foro "Agricultura Intercultural" en San José del Guaviare, dirigido a entidades educativas, gubernamentales, comunidades indígenas y todo interesado en el tema y el Foro "Aguas y Bosques de la Orinoquia – Innovaciones en desarrollo rural" en Puerto Carreño Vichada, dirigido a entidades educativas, gubernamentales, comunidades indígenas y todo interesado en el tema.

Mejorar la posición de la Universidad Nacional en los rankings internacionales

Los rankings, no son un fin en sí mismos, son una herramienta para encontrar maneras concretas de mejorar como Universidad. El resultado tiene mucho que ver con la internacionalización y este es tal vez uno de los aspectos en los que más ha avanzado la Universidad en los últimos años. A la fecha la Universidad se encuentra en los siguientes puestos en los principales rankings internacionales:

Tabla 1. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los principales rankings internacionales, 2012-2015

Ranking	Cobertura	2012	2013	2014	2015
QS World Universities Rankings	Mundial	381	325	316	No disponible
	Latinoamérica	12	9	14	
	Nacional	2	2	2	
SCImago Institutions Rank	Mundial	747	673	645	No disponible
	Latinoamérica	26	23	22	
	Nacional	1	1	1	
SCImago Institutions Rank Iberoamérica	Iberoamérica	47	41	38	37
	Latinoamérica	22	19	18	17
	Nacional	1	1	1	1
Ranking Web of World Universities WEBOMETRICS	Mundial	I-387 II- 406	I-466 II-479	I-368 II-399	I-473
	Latinoamérica	I-13 II- 15	I-17 II-17	I-10 II-13	I-14
Ranking Repositorios Web of World Universities	Mundial	I-136 II-136	I-7 II-94	I-85 II-87	I-754
	Latinoamérica	I-12 II-7	I-6 II-5	I-5 II-5	I-54
Academic Ranking of World Universities - ARWU(Shanghai)	Mundial	entre 700 y 800	entre 600 y 800	No disponible	No disponible
	Iberoamérica	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Ranking Ambiental UI Greenmetric	Mundial	65	84	107	No disponible
Ranking Nacional U-Sapiens (2014-I)	Nacional	1 Sede Bogotá 6 Sede Medellín 37 Sede Palmira	1 Sede Bogotá 6 Sede Medellín 33 Sede Palmira	1 Sede Bogotá 6 Sede Medellín 38 Sede Palmira	No disponible

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Aumentar la visibilidad y el uso de la Biblioteca digital (Repositorio Institucional y Portal OJS), permitiendo la divulgación de la producción académica de la Universidad en los portales del Sinab y posicionándola en los primeros cinco puestos del ranking latinoamericano en este aspecto

Desde el Sistema Nacional de Investigación se emprendieron diferentes acciones que contribuyeron a posicionar el repositorio institucional en el ranking webometrics para el año 2014 en el primer puesto en Colombia y quinto en Latinoamérica (entre 2.000 repositorios medidos en el mundo), así como a mejorar la visibilidad del Portal de Revistas UN aumentando en un 4.21% el número de consultas a las revistas respecto a 2013.

Iniciar la evaluación extranjera de 5 programas curriculares (pregrado o posgrado) y promover la cultura de reconocimiento internacional entre los demás programas

Durante 2013 y 2014 se presentaron seis programas de Maestría de la Sede Medellín a la 7ª y 8ª Edición de los premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica: Maestría en Ciencias - Agrarias, Maestría en Estudios Urbanos Regionales, Maestría en Historia y la Maestría en Ciencias - Biotecnología, Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y el Doctorado en Historia, los cuales recibieron las respectivas visitas de los evaluadores internacionales. Adicionalmente durante 2014 la Universidad participó en varios escenarios académicos con el objeto de fortalecer el ejercicio de internacionalización que avanza en los programas académicos.

El programa de Ingeniería Agronómica de la sede Palmira obtuvo el reconocimiento internacional por parte del “Proyecto piloto CONSUAN para la acreditación conjunta de Programas de Pregrado (Medicina y Agronomía) en la Región Andina” por una vigencia de 10 años.

El programa de Cine y Televisión de la sede Bogotá durante el mes de febrero de 2013, realizó la evaluación de “Centre International de Liaison des Ecoles de Cinéma et de Televisión – CILECT”, quienes definieron que el programa cumple con los criterios exigidos por dicho organismo y aceptaron que el programa sea miembro del CILECT.

Incrementar en un 10% anual el número de publicaciones y revistas científicas con estándares internacionales de calidad editorial

De 2012 a 2013 se aumentó el 24,8% (pasó de 97 a 129 libros), del 2013 al 2014 aumentó el 24,6 % (pasó de 129 a 171 libros), y a 30 de abril 2015 se han producido 19 libros más, con un aumento de 10% a esta fecha (pasó de 171 a 190 libros).

Ofrecer 500 cupos por año para capacitar en competencias de comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros a la comunidad académica, y así dar soporte a las dinámicas de internacionalización, movilidad académica internacional y desarrollo profesional

Se destaca la estrategia de la Sede Bogotá durante el trienio, para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de una segunda lengua, a través de la cual se desarrollaron los cursos: Intensive English Program, Explora UN Mundo, Inmersión en inglés en la Sede Caribe y cursos de coreano, registrando 112 cursos y 2.326 asistentes en los dos últimos años.

Contar con una propuesta de normativa y procedimientos claros para el establecimiento de convenios de doble titulación y cotutelas y lograr nueve (9) nuevos convenios de cotutela con fines de doble titulación

En 2014 se aprobó la Resolución No. 035 "Por la cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia", en particular artículos 2 y 19 para admisiones a programas de posgrado.

A 2014 se contaba con tres convenios de doble titulación con universidades extranjeras:

- Universidad Politécnica de Valencia (España): Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica.
- Universidad de Sao Paulo: doctorado en Ciencias Química. Se ha aprobado una propuesta de doble titulación para un estudiante, está pendiente de respuesta por esa entidad.
- Università di Salerno (Italia): Maestría en Ingeniería Industrial – Perfil profundización perteneciente a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Manizales y el Programa de Laurea Magistrale en Ingeniería Mecánica.

Otorgar apoyos para 1.500 movilidades nacionales y para 1.500 movilidades internacionales entrantes y salientes, en el desarrollo de proyectos de investigación

Durante 2013 se otorgaron apoyos para 238 movilidades internacionales ($860.944.304) y 3 movilidades nacionales ($2.737.064). En 2014 se otorgaron apoyos para 467 movilidades internacionales ($2.080.985.68) y 44 movilidades nacionales ($50.595.834). Durante el periodo de enero a abril de 2015 se han otorgado apoyos para 206 movilidades por valor de $739.668.487.

Esta meta lleva tan solo un porcentaje de cumplimiento del 32% teniendo en cuenta la baja participación por parte de la comunicad para realizar movilidades nacionales, a pesar de las adendas que flexibilizaron los términos de referencia y con estos la población objeto, incluyendo a los estudiantes de pregrado.

Programa 2: Desarrollo normativo

METAS

Modernizar la normativa interna de la Universidad para mejorar la gestión académico-administrativa

En el desarrollo de ajuste del marco normativo de la Universidad a las actuales y futuras demandas institucionales y con el propósito de mejorar la gestión académico – administrativa, durante el trienio se han llevaron a cabo diferentes ajustes normativos en las diferentes áreas misionales y de soporte institucional, entre las que se destacan:

- Mediante Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Nuevo Estatuto de Personal Académico de la Universidad, que unificó los tres Estatutos que

estaban vigentes, manteniendo las ventajas que cada uno de ellos presentaba para los docentes.

- Mediante Acuerdo 171 de 2014 se adoptó el Estatuto Disciplinario del personal académico y administrativo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Mediante Acuerdo 153 se adoptó el régimen financiero de la Universidad.
- En el 2014 la Dirección Nacional de Planeación y Estadística inició el proceso de elaboración de una nueva propuesta de Régimen de Planeación y Evaluación de Resultados, que modifica la propuesta inicialmente presentada para aprobación del Consejo Superior Universitario en el año 2011.
- Mediante Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014 se adoptó el nuevo Manual de Convenios y Contratos de la Universidad a partir del 1° de enero de 2015.
- Resolución No 09 de 2014, en aplicación del 2015, "Por la cual se adopta el Sistema de Información HERMES, para la armonización de la información sobre las actividades de Investigación y Extensión en la Universidad Nacional de Colombia.
- En abril de 2015 el CSU aprobó la modificación a la normativa de la propiedad intelectual en la UN, implementando la estructura operativa del Sistema de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de Colombia.
- En el marco de manejo del sistema de información normativa y régimen legal de la Universidad, se identificaron y recopilaron los actos académicos y administrativos de carácter general expedidos por las autoridades del nivel nacional de la Universidad entre 1867 a 1993, revisándose más de 20.000 documentos, de los cuales se realizó una selección final de 8.709. De estos últimos, se terminó con el proceso de digitación y publicación de 8.510 documentos; los 199 documentos restantes no pudieron ser digitados ni publicados en el aplicativo, debido a que estaban incompletos, ilegibles o su contenido correspondía a una norma de carácter particular. A 2014 se cuentan con 3.787 normas inventariadas y discriminadas de la siguiente manera: Sede Medellín: 1200 acuerdos y resoluciones; Sede Manizales: 848 acuerdos y resoluciones; Sede Palmira: 32 acuerdos y resoluciones; Sede Bogotá (Facultades de Odontología, Ciencias, Agronomía, Ciencias Humanas y Derecho) 1.707 acuerdos y resoluciones.

Adicional al avance y resultados de las metas plan, a continuación se destacan los siguientes logros en el marco del objetivo estratégico número 1:

- Se construyeron nuevas relaciones diplomáticas para la Universidad y se fortalecieron las relaciones existentes, lo que ha permitido crear nuevas opciones de cooperación internacional en beneficio de la comunidad universitaria.

- Se consolidaron y ampliaron relaciones formales con pares académicos que han impactado directamente la movilidad de estudiantes y profesores investigadores y que van abriendo camino a alianzas estratégicas duraderas. Especial mención debe hacerse al acuerdo de cooperación que se firmó en diciembre de 2014 entre la Universidad Nacional de Colombia, la Sociedad Max Planck, la Universidad de Antioquia y Colciencias, para la investigación conjunta en temas de enfermedades tropicales y usos terapéuticos de la biodiversidad. En el marco del convenio se crearán 6 Grupos Tandem de Investigación, cuyos laboratorios, dotados de tecnología de punta, se ubicarán 3 de ellos en la sede Bogotá de la Universidad Nacional y 3 en la Universidad de Antioquia en Medellín.

- Se estandarizó el Sistema de Información de Convenios, Convocatorias y Movilidad académica para solicitudes y consultas en línea para facilitar los procesos y los trámites de internacionalización.

- Frente al tema de movilidad académica, 437 (2013) y 592 (2014) estudiantes de pregrado y posgrado realizaron actividades académicas en otras instituciones, de las cuales 363 (2013) y 442 (2014) fueron en el exterior; por otro lado, recibimos 371 (2013) y 655(2014) estudiantes, de los cuales 183 (2013) y 312 (2014) eran extranjeros, para desarrollar diversas actividades académicas.

- Se han suscrito 159 (2013), 176 (2014) y 47 (2015) nuevos convenios internacionales, a través de los cuales se han desarrollado diferentes actividades de cooperación académica donde se destacan: movilidad de estudiantes y profesores, proyectos de investigación conjunta e intercambio de información, subvenciones y cotutelas de tesis de grado.

Ejecución presupuestal y avance en el cumplimiento de metas y actividades de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 1 "Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial" del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se han ejecutado 17 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación y ejecución presupuestal por programa se presenta la siguiente tabla.

Tabla 2. Ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 1 por programa

Programa	Apropiación Acumulada ($)	Ejecución Acumulada ($)	% Ejecución
Proyección nacional e internacional de la Universidad	9.475.258.702	7.125.565.284	75%
Desarrollo normativo	552.916.452	531.610.108	96%
Total Objetivo 1	**10.028.175.154**	**7.657.175.392**	**76%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015

Del presupuesto total apropiado para cada programa durante el trienio, el programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad tuvo un porcentaje de ejecución acumulado del 75% y Desarrollo Normativo del 96%.

Con relación al avance de los proyectos en cuanto a cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hacen parte del programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad han tenido en promedio un porcentaje de avance acumulado del 69% y los que hacen parte del programa Desarrollo Normativo, un porcentaje del 75% con respecto a lo programado para los tres años de ejecución del plan[1].

[1] El porcentaje de avance en cumplimiento de metas y actividades corresponde al porcentaje acumulado a 31 de diciembre de 2014, en razón a que los informes de avance técnico del primer semestre de 2015 aún no han sido registrados por los directores de proyectos y validados por la DNPE, dado que el plazo para su validación vence el 27 de julio de 2015.

Aspectos a mejorar y retos

- Asegurar la ampliación y continuidad de los Centros de Pensamiento como forma de consolidar las redes de generación y difusión del conocimiento y su institucionalidad, como forma para consolidar el liderazgo nacional en investigación y en la solución de los problemas estructurales de la sociedad colombiana.

- Mejorar la calidad de nuestra producción científica, ser más selectivos en las revistas a las cuales aplicamos, hacer más cooperación internacional y procurar mejorar el impacto de esas investigaciones, medida a través de las citaciones y avanzar en la validación de la metodología de evaluación de impacto de la investigación y creación artística y cultural de Universidad.

- Dentro de los aspectos a mejorar en internacionalización se resalta la simplificación de los procesos de aplicación y aprobación de solicitudes de movilidad, el aumento sostenido en el número de solicitudes, la apertura de nuevas opciones en cuanto a destinos de movilidad y modalidades de financiación. Así mismo, la optimización en el registro y reporte de la información de movilidad.

- Resolver los inconvenientes académicos que no facilitan la doble titulación.

- Ajustar el sistema de becas de pregrado y posgrado.

- Aprobar el Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados.

- Modificar el acuerdo que regula la extensión

Objetivo estratégico 2: Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano

El objetivo estratégico 2 se desarrolla mediante los siguientes programas: 3) Liderazgo y calidad académica; 4) Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación; 5) Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud; 6) Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media; y, 7) Consolidación de las capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión.

Programa 3: Liderazgo y calidad académica

METAS

Realizar y socializar ante la comunidad académica un estudio de impacto de la Reforma académica (Acuerdo 033 de 2007 del CSU), del Estatuto Estudiantil (Acuerdo 008 de 2008 del CSU) y sus normas reglamentarias, a través del cual se identifiquen plenamente sus propósitos, se presenten las propuestas de modificación a la normativa y a los procedimientos vigentes si hubo lugar a ello y se establezcan "Indicadores de Excelencia Académicos" que permitan el continuo mejoramiento de cada uno de los programas académicos que ofrece la Universidad

En la evaluación de la reforma académica, se avanza en dos niveles: el de los proyectos educativos de programa (PEP) y el de lo académico administrativo; en síntesis puede decirse que los principios generales de la reforma se están desarrollando. El principal reto al evaluar los programas es alinear los objetivos de los programas con los objetivos de la reforma, encontrar y documentar evidencias acerca de cómo dichos objetivos se materializan en la cotidianidad de la actividad académica e introducir los correctivos que se deriven de esta evaluación.

La evaluación de la flexibilidad se está haciendo principio a principio en tres aspectos: la oferta curricular, la demanda de los estudiantes por contenidos y la simetría entre la oferta y la demanda. En la evaluación de la oferta, se concluye que hay capacidad instalada que puede ser mejor aprovechada tanto en materias propias del pregrado respectivo como en materias de posgrado, para que sean tomadas por estudiantes de pregrado y en lo que se ha denominado prácticas académicas especiales.

En relación con la doble titulación, se han encontrado problemas de afinidad en algunos programas, por fortuna pocos, en los cuales el diseño no facilita convergencias e intersecciones incluso en programas de la misma área, por ejemplo, en lo relacionado con el agro y las artes; en 2014,180 estudiantes de pregrado cursaron programas de doble titulación. Se ha comprobado también que **si** existe demanda de los estudiantes por materias de otras facultades y que el índice de flexibilidad de los programas, aunque en general está entre 20% y 24%, se puede mejorar haciendo que haya más rotación en la oferta de materias para que no se vuelva obligatorio por falta de oferta lo que no es obligatorio. También se han encontrado programas en los cuales no hay simetría entre oferta y demanda, es decir, carreras que demandan de otras pero que no ofrecen disponibilidad en la misma proporción.

Desde el punto de vista de la excelencia académica, es claro que con la reforma la deserción disminuyó y todavía no existe evidencia respecto a que los estudiantes se están demorando más para graduarse. La deserción se concentró en el primer semestre lo que implica que es

necesario concentrar allí todos los esfuerzos con los programas de acompañamiento académico y programas como COMFIE, de la sede Bogotá. En cuanto al ritmo en el proceso, los estudiantes están inscribiendo en promedio entre 15 y 18 créditos por semestre con una aprobación del 80%. También se confirma la validez de los programas que mejoran las competencias comunicativas de los estudiantes, el bilingüismo y las capacidades pedagógicas de los docentes. Todos estos programas son exitosos en las sedes en los que se ejecutan.

La modalidad de cursar materias de posgrado como opción de grado, cada vez gana más acogida entre los estudiantes, lo mismo sucede con la demanda por programas de maestría de profundización en las cuales es muy enriquecedor el flujo de conocimientos y experiencias de doble sentido, dado que muchos de los estudiantes trabajan.

Diseñar e implementar la "escuela virtual de autoevaluación", un módulo de seguimiento de los planes de mejoramiento propuestos por los programas de pregrado en los procesos de renovación de la acreditación y elaborar una "Guía de evaluación y seguimiento continuo de los programas de pregrado"

Todos los programas de pregrado acreditables están acreditados, se han documentado 84 proyectos educativos de programa (PEP), se reglamentó, por parte del Consejo Superior Universitario el proceso de autoevaluación de programas curriculares, creando una rutina de evaluación permanente con periodicidad anual; se puso en operación el sistema de autoevaluación con veinte indicadores para el monitoreo y se enfatiza en el seguimiento a los planes de mejoramiento ligando, como en el caso de Bogotá, las inversiones en infraestructura de laboratorios y otras inversiones a dichos planes, para hacer más eficaz la inversión.

Durante 2014, se diseñó un curso virtual para abordar los procesos de autoevaluación, evaluación externa, evaluación continua y elaboración y seguimiento de planes de mejoramiento; se estructuraron los contenidos, de acuerdo con los parámetros del Acuerdo 151 de 2014 del Consejo Superior Universitario. El diseño del curso virtual incluyó la creación de dos personajes característicos de la Universidad, la diagramación para su presentación con las tonalidades institucionales, el audio grabación y la animación de video tutoriales.

Lograr la acreditación o haber presentado ante el CNA con fines de acreditación 37 programas de maestría y 15 programas de doctorado

De los 181 programas de posgrado participantes en el proceso de autoevaluación y acreditación, 65 programas concluyeron la fase de autoevaluación y el Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación de alta calidad a 30 programas de posgrado (7 doctorados y 23 maestrías), de los cuales 25 programas (7 doctorados y 18 maestrías) se acreditaron durante 2013 y 2014.

Contar con el informe final de autoevaluación de 15 nuevos programas de maestría y 8 nuevos doctorado y haber presentado para renovación de acreditación 24 programas de pregrado

Entre 2013 y 2014 se autoevaluaron 2 programas de doctorado, 5 programas de maestría y se presentaron para renovación de acreditación 17 programas de pregrado.

Desarrollar procesos de acreditación, certificación y habilitación de al menos 10 laboratorios para el Sistema Nacional de Laboratorios

Desde el Sistema de Investigación se hizo una seria apuesta por apoyar procesos de acreditación, certificación y habilitación de algunos laboratorios de la Universidad. Mediante un mecanismo en el cual las direcciones de los laboratorios de las sedes identificaron sus puntos en común y sus falencias como redes, se establecieron las prioridades en cuanto a procesos asociados con la acreditación y se plasmaron en proyectos que fueron apoyados desde la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios.

En 2013 el Sistema de Investigación apoyó el proceso de acreditación de dos laboratorios (Medellín: 1 y Orinoquia: 1) con la suma de $193 millones y en 2014 apoyó el proceso de acreditación, certificación y habilitación de 22 laboratorios (Bogotá: 5, Medellín: 12, Manizales: 2, Palmira: 2 y Orinoquia: 2) con la suma de $559 millones de pesos.

Establecer programas, estrategias y actividades para promover y dar a conocer a la comunidad en general los diferentes programas curriculares de la Universidad

La sede Manizales se encuentra ejecutando un proyecto de inversión titulado "***Programa de asesoría académica, promoción y divulgación de los servicios y programas curriculares de la sede Manizales a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia***", cuyo objetivo es implementar y consolidar un programa de asesoría y acompañamiento académico, promoción y divulgación de los servicios y programas curriculares de la Sede Manizales a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia. En el desarrollo de este proyecto, definió y ejecutó el programa de promoción y divulgación de los servicios y oferta académica que ofrece la Sede, garantizando el soporte tecnológico y ha apoyado académicamente a las instituciones de educación media de Manizales con el fin de potenciar las posibilidades de sus estudiantes para que ingresen a la Universidad Nacional de Colombia, por medio de capacitaciones a los docentes de estas instituciones en el uso de herramientas y metodólogas pedagógicas y a los estudiantes de decimo y once con talleres preparándolos para las pruebas de admisión UN.

Realizar un seminario permanente de formación docente en el trienio y elaborar un curso virtual de instrucción para los estudiantes y docentes sobre aspectos clave del reglamento estudiantil

Se habilitó un aula virtual en la plataforma moodle, donde se encuentra la estructura y contenidos del seminario; la estructura del seminario se desarrolló como un seminario tipo alemán, que consiste en estudiar, discutir e intercambiar experiencias (reflexión y debate) acerca de un tema en particular, que para el caso se dividió en tres grupos: 1. Reflexión y debate sobre el MODELO PEDAGÓGICO; 2. PRACTICAS PEDAGÓGICAS en la aulas de la Universidad Nacional; 3. ENSEÑANZA DESDE LO VIRTUAL; en los que sus participantes, se intercomunican exponiendo dicho tema (la Relatoría), complementándolo, evaluándolo (Correlatoría), aportando entre todos (la Discusión), sacando conclusiones y planteando nuevos interrogantes permitiendo que todo ello quede en la memoria escrita (el protocolo).

Con referencia al curso virtual de instrucción para los estudiantes y docentes sobre aspectos clave del reglamento estudiantil, con apoyo de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, se desarrolló el material que tiene como objetivo la óptima gestión de la vida académica de la comunidad universitaria. Éste proyecto tiene como premisa el diálogo constructivo entre las distintas instancias académico administrativas de la Universidad y los

responsables académicos de los programas curriculares, sobre la base de las políticas definidas en el plan de desarrollo. El material se publicó en el link:
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/eLearning/guia_posgrado

Desarrollar un instrumento que permita estimar la calificación integrada, desde dos perspectivas del desempeño docente en la docencia

Es importante resaltar que dentro del Plan Global de Desarrollo no fue financiado ningún proyecto para desarrollar esta meta. A la fecha la herramienta EDIFICANDO se continúa aplicando para realizar la evaluación docente integral semestralmente, pero no se cuenta con el soporte para desarrollar nuevos módulos. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó por parte de la Vicerrectoría Académica eliminar la Meta del Plan; la única instancia que puede aprobar su eliminación o modificación es el CSU.

Mejorar las competencias de lectura y escritura académicas de mínimo 600 estudiantes de las diferentes sedes de la Universidad

A través de las diferentes actividades realizadas en el marco del proyecto de inversión del nivel nacional "***Fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas (lectura y escritura) en español a través de los currículos en las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia***", se han involucrado 1.516 estudiantes y 47 profesores, discriminados así:
Caribe: 3 profesores, 21 estudiantes
Orinoquía: 4 profesores, 31 estudiantes
Amazonía: 3 profesores, 93 estudiantes
Medellín: 4 profesores, 149 estudiantes
Manizales: 5 profesores, 113 estudiantes
Palmira: 6 profesores, 294 estudiantes
Bogotá: 22 profesores, 815 estudiantes

En 2014 la sede Bogotá realizó un seminario permanente de comprensión, discusión y apropiación de la metodología del programa con 44 profesores de 9 facultades. Se ofertaron 137 talleres sobre lectura y escritura académicas y elaboración y publicación de los portafolios de avance de tutorías, logrando beneficiar a 5846 estudiantes fortaleciendo sus competencias en lectoescritura académica.

Crear y poner en marcha una comunidad virtual de aprendizaje en torno a la lectura y escritura académicas a través de los currículos

Se efectuó la creación puesta en marcha de la comunidad virtual a través de diferentes plataformas informáticas; sin embargo, la dirección del proyecto ha explorado ambientes (i.e. aula virtual en plataforma Moodle) y recursos virtuales a disposición (i.e. herramienta en la plataforma Google), así como las actividades sugeridas por el Proyecto CoCoA de la Dirección Nacional de Innovación Académica.

Estructurar, socializar y validar ante la comunidad académica una propuesta de Ley que regule el Sistema de Educación Superior en Colombia y presentarla en el Consejo de Educación Superior

Es necesario mencionar que no está en la agenda del Gobierno Nacional una reforma a fondo de la Ley 30 pero, si avanza en la creación de nuevas normas que modifican aspectos de dicha

norma y ante los cuales la Universidad se ha pronunciado por diversos medios, especialmente a través del CESU, mediante UN Periódico y en debates organizados por la Universidad y liderados por Unimedios, algunos de los cuales se hicieron en alianza con el diario El Espectador.

En el marco de la iniciativa rectoral "UN construye educación", la Universidad hizo entrega al Ministerio de Educación Nacional del documento propositivo "Formulación de una propuesta de reforma a la Educación Superior", como aporte a la creación de la ley de educación superior del país. El texto es el resultado de un análisis y estudio de más de mil documentos de ciudadanos de todo el país.

Programa 4: Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación

METAS

Presentar una propuesta de normativa que contemple el modelo de acompañamiento académico a estudiantes

Para elaborar la propuesta se recibió información de 16 de las 21 facultades desde septiembre hasta noviembre de 2013. Para dicho documento se solicitó tener en cuenta los siguientes aspectos:

• ¿Cuáles han sido las principales funciones asignadas a los docentes tutores?
• Consideraciones acerca del número de estudiantes asignados a cada docente tutor.
• ¿Cuáles han sido las funciones asignadas a las diferentes dependencias involucradas en el sistema de acompañamiento?
• ¿Cuál ha sido o debería ser el tiempo que los docentes destinen a la función de tutoría?

Las experiencias fueron consolidadas en un documento denominado "Experiencias significativas SAE 20131216.xls". A partir de esa información se ajustó una propuesta normativa que incluye 7 artículos cubriendo cada uno de los 4 puntos solicitados a cada facultad para la elaboración del documento y dicha propuesta se presentó al grupo de Vicerrectoría Académica.

La Propuesta de Acuerdo de Acompañamiento Académico fue presentada para discusión en las Sedes Andinas y ante el Consejo Académico para su revisión y ajustes.

Estructurar y poner en marcha una Escuela Virtual para ofrecer herramientas de apoyo a tutores y estudiantes

Para dar cumplimiento a esta meta, desde la Vicerrectoría Académica se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Creación conjunta con Univirtual de un ícono que ofrezca identidad visual de fácil reconocimiento a la Escuela Virtual de Acompañamiento Académico.
- Implementación de 5 capacitaciones en la plataforma moodle de los siguientes temas: ¿Qué promedios hay en la Universidad Nacional de Colombia?, Todo sobre créditos, ¿Cómo es el plan de estudios de un programa de pregrado de la Universidad Nacional?,

Pérdida de calidad de estudiante y reingreso, Nivelación e Idioma. Los videotutoriales suman un total de 88 horas de formación.

- Creación de un sistema de encuestas para recibir las sugerencias sobre la capacitación a través de la plataforma.
- Realización del diseño del guión del video tutorial de doble titulación ajustado según el Acuerdo 155 del 2014 del CSU, a la fecha se encuentra en proceso de diseño y ajustes, para su integración a moodel.
- Capacitación de 106 docentes de las Sedes Andinas en la Escuela Virtual de Acompañamiento.

Implementar una herramienta de minería de datos que fortalezca la identificación de tendencias en torno a 3 factores que influyen en el desempeño académico de los estudiantes (deserción, graduación y permanencia)

Para analizar la deserción, graduación y permanencia de los estudiantes de pregrado la Universidad se propusieron un análisis de clusters y un análisis de asociación, mientras que para hacer una predicción de la pérdida de calidad de estudiante, se propuso trabajar con métodos de clasificación como árboles de decisiones y clasificadores bayesiano, teniendo en cuenta la caracterización inicial realizada, entre otras variables. La selección de estas técnicas se soporta en resultados preliminares hallados utilizando los datos de estudiantes de Ingeniería Agrícola e Ingeniería de Sistemas y Computación de la sede Bogotá.

Se llevó a cabo la revisión de los datos de la encuesta del perfil integral de los estudiantes admitidos realizada por la Dirección de Bienestar y consignadas en el Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU). Se trabajó con las preguntas pertenecientes a los ámbitos Académico Laboral, Sociodemográfico, Socioeconómico y Dinámica personal y familiar con la cohorte admitida a la sede Bogotá en el periodo 2013-II. Se realizó la integración de los datos del perfil integral con la base de datos de pérdida de calidad de estudiante. Con estos datos se realizó un análisis exploratorio de la desvinculación en los primeros semestres.

Generar un documento anual de referencia para generar políticas y alertas sobre tasas de deserción y graduación en los posgrados

Entre el 24 y 27 de julio de 2013 se divulgó y se puso a consideración de los participantes al Comité Nacional de Programas Curriculares el análisis de deserción realizado para los años 2010 – 2012.

En junio de 2014 se divulgó y se puso a consideración en la reunión de Grupo de Vicerrectoría el análisis de la “Graduación y Deserción en los Programas de Posgrado” con la información concerniente a las cohortes 2006 a 2013.

Se elaboró la cartilla “Guía de lineamientos y gestión académica de la Universidad Nacional de Colombia”, dirigida a comités asesores y directores de área curricular.

Programa 5: Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud

METAS

Finalizar las obras de infraestructura física y dotación del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Colombia

La gestión para adelantar el proyecto Hospital Universitario ha sido un trabajo conjunto entre la Universidad, la Dirección Técnica del proyecto, la Dirección Científica y la Corporación Salud UN, con el propósito de recuperar y fortalecer las Escuelas de la Salud de la Universidad Nacional de Colombia. La Corporación cuenta con una Junta Directiva de altas calidades académicas y experiencia de gestión, lo que asegura un arranque exitoso de la operación.

A 31 de diciembre de 2014, el avance de la obra de adecuación de la infraestructura física y dotación del Hospital Universitario se calcula en un 70%. La dirección técnica ha supervisado los trabajos de adecuación física del Hospital Universitario con el soporte y acompañamiento de la dirección científica para garantizar un exitoso proceso de habilitación de los servicios por parte de la secretaria de salud, con el objetivo de iniciar la atención de pacientes este semestre.

Los avances en infraestructura se complementaron con la iniciación del proceso contractual para la dotación de equipos biomédicos, liderada por la Dirección Científica y con el apoyo de los demás grupos de trabajo del proyecto. El primer proceso respecto a la dotación fue adelantar reuniones con las diferentes unidades académicas de la Facultad de Medicina, para identificar la necesidad de equipos, muebles e instrumental, se clasificó y se evaluó el instrumental que perteneció a la Caja Nacional de Previsión. El presupuesto global para la dotación del Hospital se ha calculado en $26.262 millones de pesos y se está en el proceso de convocar las licitaciones de los diferentes grupos a saber: Imágenes diagnósticas, esterilización, endoscopia digestiva, unidades especiales, salas de cirugía, cuidados intensivos, hospitalización y consulta externa.

Para administrar el Hospital Universitario, fue creada una Corporación en 2012, dicha corporación fue sometida a una reforma de estatutos en 2014 y se cambió su nombre a "*Corporación Salud UN*." Por concurso de méritos realizado por una firma cazatalentos se eligió y se posesionó el primero de octubre de 2014 a su director en propiedad, quien propuso la estructura organizacional y se estableció un acuerdo marco entre la Corporación y la Universidad. Como primer servicio asistencial ya fue habilitada la consulta de psiquiatría que funciona en las instalaciones del Centro de Atención de Salud Estudiantil (CASE). Se buscaron aliados estratégicos para la operación de la unidad de hemodiálisis y del laboratorio clínico. Se adelantó un concurso que seleccionó a RTS Baxter para la unidad de hemodiálisis ya Compensar para el laboratorio clínico. Adicionalmente se hicieron alianzas con Sodexo para la operación de los servicios de alimentación.

Adoptar y poner en marcha el modelo de gestión hospitalaria sostenible para la Universidad

Durante 2014, se desarrolló el modelo financiero del Hospital Universitario (HU) como parte de la planificación del proyecto algo muy relevante por la compleja situación económica que atraviesan algunas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en su funcionamiento.

En cuanto al plan de apertura del Hospital Universitario Fase 1, la Dirección Científica en coordinación con la Corporación, se encuentra trabajando en la organización docente asistencial y dotacional del Hospital Universitario de acuerdo a las necesidades de la Universidad y en la consolidación de alianzas estratégicas con otras instituciones.

Desarrollar al menos 5 alianzas estratégicas con IPS, Empresas del Estado afines a la Universidad (privilegiando a la IPS de la Universidad de Antioquia) o con la Red Hospitalaria del Distrito Capital (Hospital Simón Bolivar, Santa Clara, Kenedy y Tunal) y vincular la Universidad a la estrategia de los Centros de Excelencia en Salud incluidos en el Plan de Desarrollo de Bogotá, D.C.

Durante el año 2014 desde la Facultad de Medicina de se han adelantado gestiones tendientes a consolidar la alianza estratégica existente entre la Universidad Nacional y otras instituciones públicas de la Secretaría Distrital de Salud, cuyos convenios tienen una vigencia de 10 años, así: Hospital Engativá II nivel E.S.E. hasta septiembre 8 de 2021;E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana hasta octubre 9 de 2022.;Hospital El Tunal III E.S.E. hasta el 22 de marzo de 2023;E.S.E. Hospital La Victoria III nivel hasta marzo 17 de 2023.;Hospital Occidente de Kennedy III nivel E.S.E. hasta marzo 17 de 2023.Hospital Simón Bolívar III nivel E.S.E. hasta julio 26 de 2022.;INstituto Nacional de Cancerología E.S.E. hasta marzo 17 de 2023; Hospital Centro Oriente II nivel E.S.E. hasta diciembre 16 de 2023; Hospital del Sur E.S.E. hasta diciembre 16 de 2023; Hospital Santa Clara E.S.E. hasta enero 23 de 2023; Hospital San Blas II nivel E.S.E. hasta septiembre 30 de 2023; Hospital Meissen II nivel E.S.E. hasta diciembre 16 de 2023; Hospital de Suba II nivel E.S.E. hasta enero 12 de 2022; Hospital de Usaquén E.S.E. I Nivel hasta enero 9 de 2024.

Adicionalmente, dentro de estos convenios se presentaron los siguientes cambios:

- Ampliación de las rotaciones clínicas en el Hospital de Suba ESE II nivel para adelantar las prácticas de séptimo semestre de la carrera de Medicina.
- Ampliación de la consulta de Endocrinología en el Hospital de Engativá desde el mes de junio, para pasar de la atención de 40 a 160 pacientes mensuales de la especialidad.
- Se adelantó la propuesta por parte del Departamento de Medicina Interna de la Facultad, de creación de la clínica especializada de Diabetes para la Red Distrital de Salud, con sede en el Hospital de Engativá. Esta clínica se crea y desarrolla con miras a establecer un centro de excelencia en diabetes.
- Ampliación de las rotaciones en el Hospital Santa Clara con énfasis especial en Hematología y Geriatría.
- Ampliación de las rotaciones en Hospital Simón Bolívar con énfasis en Geriatría. Rotaciones en el área de Medicina Alternativa en el Hospital de Meissen.

Programa 6: Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media

METAS

Diseñar e implementar una comunidad de aprendizaje virtual en matemáticas básica para estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia y para estudiantes de la educación básica y media

En el marco del proyecto de inversión del Plan de Acción Institucional 2013-2015 “Fortalecimiento de las competencias básicas en los estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia e incidencia en la calidad de la educación básica y media”, cuyo objetivo es facilitar a los aspirantes que ingresan a la Educación Superior, una herramienta para la elección del programa académico de acuerdo con sus competencias y posterior a su ingreso, poner a su disposición una comunidad virtual de matemáticas que le permita nivelar sus conocimientos en esta área con el fin de reducir la deserción estudiantil, se han obtenido los siguientes logros:

- Se terminó el proceso de diseño de 8 nuevas unidades académicas de matemáticas básicas, proceso que fue desarrollado por el grupo de monitores vinculados al proyecto, quienes lograron enunciar los objetivos de aprendizaje y los contenidos que conforman cada unidad académica.
- Se llevó a cabo la implementación virtual de Unidades Académicas; el resultado de este trabajo en colaboración se puede ver materializado a la hora de navegar el sitio web de CoCoA (www.campusvirtual.unal.edu.co/cocoa) y utilizar los ambientes virtuales de aprendizaje diseñados.
- Se hicieron ajustes a la plataforma inicialmente diseñada, seleccionando nuevos componentes bajo el CMS Joomla 3.3 que permite visualizar la web desde cualquier dispositivo móvil. Toda la plataforma fue ambientada con una plantilla estándar ajustada a los nuevos lineamientos de diseño e imagen para el proyecto, con tendencias a la vanguardia en los sitios web actuales, gamificación y diseño web responsive y flat. Finalmente se elaboró el video del proyecto, el cual se puede visualizar en el enlace: http://youtu.be/q2vo3vQ9qJs.
- Para desarrollar competencias de moderación de foros virtuales se ofreció a los nuevos diseñadores de unidades académicas que se vincularon durante este periodo de tiempo al proyecto una serie de talleres sobre “La moderación de foros virtuales”.
- Sensibilización de los profesores de matemáticas básicas, tanto de la Universidad como de la educación básica secundaria y media. Para ello, se trabajó presencialmente en el Colegio IPARM con dos grupos de estudiantes para encontrar soluciones a algunos problemas cotidianos o auténticos mediante la aplicación de las matemáticas.
- Presentación del proyecto a distintas facultades.

Diseñar un curso para la consulta y escogencia de profesión universitaria dirigido estudiantes de media vocacional

En el marco del proyecto de inversión del Plan de Acción Institucional 2013-2015 “Fortalecimiento de las competencias básicas en los estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia e incidencia en la calidad de la educación básica y media”, se diseñó un curso para la consulta y escogencia de profesión universitaria para estudiantes de media vocacional.

Para ello, se contrató un grupo de expertos para la determinación de los parámetros de la encuesta definitiva, quien conceptuó sobre el diseño de las encuestas y con el que se llegó a la conclusión de crear una batería de pruebas que incluyen tres componentes fundamentales así: de habilidades, de personalidad y otro de intereses vocacionales. Como producto de éste trabajo, se definió el constructo teórico, partiendo de la revisión de modelos teóricos, el análisis de la información de los grupos nominales y la operacionalización de las variables.

Mediante la técnica de grupos focales se realizó la selección de las variables que tienen en cuenta los estudiantes al elegir una carrera universitaria. Adicionalmente se definieron los tipos de reactivos (preguntas o ítems) con lo que se recogieron los principales requisitos del software.

Con referencia al Software se tiene un primer diseño que consiste en la selección de tres escenarios dependiendo de cuál de las componentes elige el participante de las pruebas, se irán refinando las funcionalidades en la medida en que el grupo interdisciplinario lo indique. Este software se lleva a cabo con base en el llamado "modelo basado en prototipos" que hace énfasis en la etapa de Especificación de Requerimientos a través de la construcción de Prototipos que aproximan al usuario a la idea final del sistema con el propósito de poder clarificar los requerimientos. Los usuarios lo prueban y añaden requerimientos.

Programa 7: Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión

Uno de los principales logros en este programa ha sido el mejoramiento de los flujos entre las tres funciones misionales, desde el pregrado hasta el posdoctorado; se fomentan y construyen relaciones entre grupos de investigación inter sedes y se fortalecen estrategias regionales y nacionales como los parques tecnológicos, las redes de innovación, proyectos como Biopacífico que van en el sentido de unir el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología con el Sistema Nacional de Competitividad. El capital humano incursiona desde muy temprano del pregrado a través de programas de iniciación de la investigación y los 295 semilleros hasta los 630 grupos de investigación avalados por la Universidad para la última convocatoria de Colciencias y que se van articulando en centros e institutos de investigación.

METAS

Elaborar y divulgar el portafolio de servicios de investigación, extensión y laboratorios de la Universidad

Se recopiló y organizó el material en línea e impreso relativo a portafolios de investigación, extensión y laboratorios en las sedes cuyos contenidos se incorporaron al portafolio de servicios del Sistema de Investigación. Se diseñaron y publicaron en medios impresos y digitales un portafolio de las convocatorias y programas de apoyo del plan de acción 2013-2015 y un plegable de las convocatorias específicas del programa Fortalecimiento de la Formación para la Investigación.

Se estandarizó el Boletín UN Investiga como medio único para la publicación de las noticias, actividades, eventos y demás información relativa al Sistema de Investigación y sus dependencias. Al igual, se hizo un ajuste general al diseño y diagramación del mismo, acorde con la identidad visual desarrollada para el Sistema de Investigación.

Ajustar e implementar el modelo de indicadores de investigación y extensión

Se consolidó el documento definitivo de la metodología para la construcción de la batería de indicadores del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia-SIUN, el cual se socializó el 10 de marzo de 2014 en una reunión con los representantes de cada dependencia de la VRI, quienes participaron y colaboraron en su elaboración. Mediante correo electrónico del 20 de marzo de 2014 se realizó el envío oficial del documento a todos los participantes. De acuerdo a la metodología definida, se inició el proceso de recolección y depuración de información para el cálculo de los indicadores establecidos. Durante 2015 se

realizará la socialización y validación de la metodología en las diferentes sedes de la Universidad convocando las Direcciones de Investigación e Investigadores.

Crear y poner en marcha el Programa Nacional de iniciación en investigación para estudiantes de pregrado y vincular al menos a 1.500 estudiantes

El 31 de mayo de 2013 se publicó en la página de la Vicerrectoría de Investigación los términos de referencia de la Convocatoria del Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015.

En 2013 se apoyó un total de 91 estudiantes de pregrado por un total de $273.000.000. En el 2014 se apoyaron un total de 122 proyectos de iniciación por un valor de $395.567.476, a través de los cuales se beneficiaron 139 estudiantes de pregrado, lo que sumado al avance de 2013 da un cumplimiento acumulado de la meta nacional del 15% (213 estudiantes).

Esta meta se formuló en el marco del proyecto de inversión del Sistema Nacional de Investigación "Fortalecimiento de la Formación para la Investigación" y posterior a una revisión del proyecto en los diferentes niveles (incluidos los indicadores logrados en los años 2013 y 2014, y la disponibilidad presupuestal para el año 2015), la VRI informó a la DNPE que la meta no se logrará cumplir en el trienio.

Fortalecer el Programa Nacional de Semilleros de Investigación vinculando al menos 1.500 estudiantes de pregrado

El 31 de mayo de 2013 se puso en marcha la convocatoria del Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015, que busca motivar el acercamiento y vinculación temprana de los estudiantes del pregrado a las labores de investigación, creación e innovación que se adelantan en la Universidad desde diferentes modalidades: 1) Apoya el desarrollo de proyectos presentados por un docente tutor con la participación de mínimo 3 estudiantes de pregrado; 2) Apoya proyectos desarrollados como parte de cursos de pregrado con la participación de mínimo 10 estudiantes; 3) Apoya proyectos de trabajo de grado.

En 2013 se financiaron a través de la Convocatoria un total de 230 proyectos y se vincularon 1.297 estudiantes de pregrado, por un total de $1.228.477.312. En 2014 se apoyaron un total de 295 proyectos por un valor de $1.535.829.702, a través de los cuales se beneficiaron 1.291 estudiantes de pregrado. En 2015 (enero – abril) se han financiado 246 proyectos por un valor de $ 1.343.478.288. Estos valores superan la meta nacional del trienio siendo el porcentaje de avance de 172%.

Financiar las contrapartidas de al menos 750 jóvenes investigadores, creadores artísticos e innovadores de la UN, beneficiados a través del Programa Nacional de Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias

En 2013 Colciencias publicó bajo la resolución Resolución No. 001603 el banco de elegibles ampliado, donde declara ganadores un total de 155 grupos de investigación de la UN, a los que se les financiarán 52 semilleros de investigación y 220 jóvenes investigadores (52 grupos: 1 joven investigador y 84 grupos: 2 jóvenes investigadores).

En 2014 mediante la convocatoria 645 (jóvenes investigadores) de Colciencias, la UNAL resultó beneficiada con 197 cupos aprobados, por un valor total de $4.368.672.000. Sumado los

valores reportados para el 2013 se ubica el cumplimiento de la meta del trienio en un 56% (417 Apoyos a jóvenes investigadores, creadores artísticos).

Esta meta se formuló en el marco del proyecto de inversión del Sistema Nacional de Investigación “Fortalecimiento de la Formación para la Investigación” y posterior a una revisión del proyecto en los diferentes niveles (incluidos los indicadores logrados en los años 2013 y 2014, y la disponibilidad presupuestal para el año 2015), la VRI informó a la DNPE que la meta no se logrará cumplir en el trienio.

Vincular al menos 1.200 proyectos de tesis de posgrado, para apoyar al desarrollo de proyectos de investigación

El 20 de junio de 2013 se dio apertura a la convocatoria del Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015, que busca fomentar la integración de la formación y la investigación llevada a cabo en los posgrados de la UN mediante el apoyo para el desarrollo de proyectos investigativos. De esta manera se contribuye a la consolidación de los grupos de investigación y se fortalecen los programas curriculares de posgrado de la Universidad. Se coordinó la puesta en marcha en las sedes y facultades y se les brindó apoyo y asesoría permanente.

En 2013 se financiaron un total de 219 proyectos de posgrado por un total de $3.921.495.01, a través de los cuales se beneficiaron 355 estudiantes de posgrado y en 2014 se financiaron un total de 217 proyectos de posgrado por un valor de $3.747.143.075 y se beneficiaron 372 estudiantes. En 2015 (enero – abril) se han financiado 53 proyectos por un valor de $ 520.833.606.

El cumplimiento acumulado de la meta es de tan solo el 41% (489 proyectos).

Esta meta se formuló en el marco del proyecto de inversión del Sistema Nacional de Investigación “Fortalecimiento de la Formación para la Investigación” y posterior a una revisión del proyecto en los diferentes niveles (incluidos los indicadores logrados en los años 2013 y 2014, y la disponibilidad presupuestal para el año 2015), la VRI informó a la DNPE que la meta no se logrará cumplir en el trienio.

Crear y consolidar el Programa Nacional “Escuela Internacional de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia" a través de la realización de al menos una escuela anual.

La convocatoria del Programa Escuela Internacional de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, incentiva la realización de cursos académicos con alta relevancia teórica y práctica para los programas y proyectos de investigación, creación e innovación desarrollados en la Universidad; busca abordar de manera interdisciplinaria el análisis de problemas científicos y tecnológicos con la participación de expertos nacionales e internacionales.

En 2013 se llevó a cabo en la sede Caribe la Escuela Internacional de Innovación Social del 15 al 26 de julio de 2013.En el año 2014 se aprobaron 6 cursos (tres cursos de la Sede Bogotá, un curso de la Sede Amazonía y dos cursos de la Sede Palmira), los cuales se les aportó un valor total de $126.647.544. En 2015 (enero – abril) se han aprobado 4 cursos de la sede Bogotá por un valor de $92.388.700

Hasta el momento el cumplimiento de la meta programada de realizar una escuela anual durante el trienio, se encuentra cumplida satisfactoriamente.

Consolidar el "Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID", como evento de difusión nacional de la investigación, la creación, la innovación y la extensión de la Universidad, a través de la realización de un encuentro anual

El Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID tiene como objetivo promover espacios de intercambio de experiencias alrededor de la actividad investigativa y el fomento del ejercicio de presentación de trabajos en eventos de carácter científico. En 2013 el Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID-2013 – Calidad de Vida, organizado por la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá – DIB se realizó los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2013 en la sede Medellín, facilitando la participación de trabajos de la región antioqueña.

En 2014 el Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID-2014, se llevó a cabo en la sede Bogotá los días 22, 23 y 24 de octubre, cuya temática fue Biodiversidad y Desarrollo Sostenible. A este Encuentro se postularon un total de 103 trabajos para selección, de los cuales se evaluaron y aprobaron 96 trabajos, distribuidos en las siguientes modalidades:

• Cincuenta y dos (52) ponencias orales
• Tres (3) videos en la muestra audiovisual
• Siete (7) presentaciones de prototipos de arquitectura, diseño industrial y robótico móvil.
• Veintinueve (29) presentaciones de póster.
• Tres Conferencias magistrales
• Dos (2) presentaciones artísticas

El evento tuvo una inversión en recursos frescos de $45.701.427.

Lograr la certificación internacional de calidad de la Editorial UN

La Editorial ha llevado a cabo un proceso de reestructuración, el cual requirió replantear las unidades misionales, estratégicas y de apoyo; en consecuencia, se reevaluaron los procedimientos y mapa de procesos, articulados con el sistema de investigaciones de la Universidad. Esta gestión que se encuentra debidamente documentada y se considera que el avance a 31 de diciembre de 2014 para la meta de certificación fue del 65%, considerando los siguientes ejes fundamentales: Enfoque por Procesos y Gestión de Riesgos, Direccionamiento Institucional, Procesos Relacionados con los usuarios, Compras y Proveedores, Procesos Misionales, Trazabilidad y estabilidad del producto, Gestión del Recurso Humano, Administración de la calidad e información.

A la fecha se evidencia una mejora sustancial en el desarrollo de los procedimientos, los cuales se encuentran detallados y se ajustan a la realidad de la Editorial, siguiendo los requisitos y lineamientos de la Universidad Nacional y los requisitos que establece la norma NTC ISO 9001:2008.

Capacitar al menos a 100 investigadores en el trienio en temas de innovación y apoyar la formulación de al menos 30 propuestas de proyectos de innovación

En 2013 se llevó a cabo el Programa de Capacitación en Propiedad Intelectual, en coordinación con el Aula de Propiedad Intelectual de la Superintendencia de Industria y Comercio. El programa de capacitación para la Sede Bogotá contó con la inscripción de 102 personas

distribuidas de la siguiente manera: 35 estudiantes, 27 administrativos, 23 Egresados, 8 docentes, 5 investigadores y 4 actores más de la comunidad académica.
En Palmira se contó con la asistencia de 28 participantes. De esta manera el Programa de Capacitación en propiedad intelectual desarrollado durante el 2013 certificó en total 92 personas de las sedes Bogotá y Palmira. (Acumulado 2013: 5 Capacitados / 50 propuestas de proyecto)

En 2014 la Vicerrectoría de investigación a través de la Dirección Nacional de Extensión Innovación y Propiedad Intelectual, continuó con el ciclo de capacitaciones en Propiedad Intelectual con el apoyo de la Superintendencia de Industria y comercio y la Dirección Nacional de Derechos de Autor; el programa se impartió en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira y se certificaron en total 234 personas de la comunidad universitaria que cumplieron con el requisito de asistencia a la totalidad de horas programadas. El discriminado por sede es el siguiente: Bogotá: 129, Manizales: 35, Palmira: 52, Medellín: 19.

De otra parte se dio inicio al programa de valoración de tecnologías con el apoyo de CONNECT Bogotá Región que permite a los asistente realizar una valoración de los activos de Propiedad Intelectual susceptibles de ser transferidos al sector productivo, éste fue impartido en las sedes Bogotá y Manizales y se capacitaron en total 26 miembros de la comunidad académica (Bogotá: 10, Manizales: 16).

Apoyar la formulación de al menos 50 proyectos anuales que contribuyan al desarrollo regional y de ciencia, tecnología e innovación en el país para acceder al apoyo de recursos como los ofrecidos por el Sistema General de Regalías

El Sistema de Investigación a través de su Centro de apoyo a la formulación de proyectos de CTeI, ha logrado desde su inicio y hasta el 30 de abril de 2015 acompañar 237 proyectos e ideas de proyectos a para ser presentados a los entes territoriales con la finalidad de obtener financiación a través del Sistema General de Regalías, de los cuales 8 han ingresado en el año 2015. Así mismo en proceso de acompañamiento a la fecha de corte se tienen 28 proyectos.

En cuanto al apoyo en la consolidación de las relaciones con entidades externas para la elaboración y presentación de los proyectos, se ha colaborado realizando gestiones con la Gobernación de Boyacá, Nariño, Guaviare, Santander, Cundinamarca, Tolima y Huila, y las Alcaldías de Bogotá y el Municipio de Tumaco. Así mismo se establecieron relaciones con instituciones como el Instituto Caro y Cuervo. Finalmente se participó en la primera sesión del año 2015 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de CTeI realizada en el mes de marzo, en cuyo espacio de viabilizan, aprueban y priorizan los proyectos de CTeI presentados al respectivo Fondo del Sistema General de Regalías del país.

Crear y poner en funcionamiento la Unidad de Innovación social de la Universidad apoyar la formulación de al menos 12 proyectos de innovación social mediante extensión solidaria en el trienio

La propuesta definitiva de la Unidad de Innovación Social fue aprobada por el Comité Nacional de Extensión el día 15 de diciembre de 2014. En cuanto a las actividades de la Unidad de Innovación Social se han apoyado las siguientes iniciativas:

- Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para la Innovación Social por un valor de hasta $1.000 millones del Fondo Nacional de Extensión Solidaria, con lo cual se apoyaron 20 iniciativas (Bogotá 5, Medellín 4, Palmira 4, Manizales 1, Orinoquía 1, Amazonía 3, Caribe 1, Tumaco 1.

- Seminario taller “Posconflicto y perspectivas para el desarrollo” realizado el 22 de abril de 2014. Espacio de diálogo en el cual se identificaron las responsabilidades en el proceso del posconflicto y los retos en torno a las políticas de desarrollo y el papel de la innovación social como aporte y eje de la articulación del posconflicto por parte de diferentes actores.
- Programa La Universidad de los niños UN, con la realización de dos módulos, “La Robótica y Yo” y “Biónica e Innovación”, entre el 9 de agosto y el 20 de septiembre de 2014. Los módulos contaron con la participación de 70 estudiantes y 18 profesores de diferentes colegios del distrito capital.
- Realización de talleres de indicadores de impacto y adopción de las iniciativas de innovación social, como una estrategia para evaluar los proyectos implementados. Los talleres se realizaron en las sedes Palmira (20 y 21 de noviembre) y Medellín (24 y 25 de noviembre), con la participación de 32 líderes de proyectos, miembros de la comunidad universitaria y actores sociales de las regiones.
- Se trabajó en la articulación del Ecosistema de Innovación Social. Como fruto de las reuniones y talleres surgió el Plan de Activación del Ecosistema, el cual se pondrá en marcha con acciones concretas durante el año 2015. Los talleres se realizaron los días 14 de agosto, 17 de septiembre, 9 de octubre, 4 y 24 de noviembre. En total participaron 19 personas, pertenecientes a universidades, entes gubernamentales y sector privado.
- El evento más importante de este primer trimestre fue la exposición de proyectos UN INNOVA SOCIAL, durante la cual se dieron a conocer a la comunidad universitaria de la sede Bogotá, 26 proyectos de innovación social en 14 regiones del país. La exposición se hizo entre el 4 y el 27 de febrero y fue visitada por 350 personas, quienes tuvieron la oportunidad de participar en talleres de indicadores, cartografía social, canvas para emprendimientos sociales y metodología DesignThinking.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 2 “Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se han ejecutado 47 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre 5 programas estratégicos. El comportamiento en cuanto a apropiación y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3.Ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 2 por programa

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución
Liderazgo y calidad académica	7.409.586.786	5.281.159.110	71%
Disminución de la deserción, la alta permanencia y aumento de la tasa de graduación	6.470.930.237	5.285.606.687	82%
Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media	919.736.398	822.189.067	89%
Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud	35.997.204.083	32.015.609.544	89%

Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión	64.236.273.309	39.964.094.147	62%
Total Objetivo 2	**115.033.730.813**	**83.368.658.555**	**73%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 2, se destaca el programa 7 "Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión", con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a $64.236 millones. A su vez, del presupuesto total apropiado para este programa durante el trienio, se ha ejecutado en un porcentaje del 62% (el más bajo de los programas de este objetivo, por la complejidad de las convocatorias y la introducción de nuevos procedimientos que sin duda mejorarán en el mediano plazo la gestión y transparencia de la función) y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos, en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 63%[2].

El peso de apropiación presupuestal que tuvo este programa, se debe a que de los 47 proyectos que hacen parte del objetivo dos, 29 corresponden a este programa. En este sentido, es importante aclarar que aunque muchas de las metas de algunos de estos proyectos le apuntan a otros objetivos estratégicos, su formulación quedó enmarcada en este programa.

Adicionalmente se destaca el programa "Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud", en el marco del cual se está ejecutando el proyecto de inversión "***Finalización de las obras de adecuación de la infraestructura física y dotación del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Bogotá***" con una apropiación de recursos de inversión acumulada de $35.997 millones durante el trienio, un porcentaje de ejecución de recursos del 89% y tan solo un porcentaje de avance de metas y actividades del 46%[3].

Aspectos a mejorar y retos

- Poner en operación todos los servicios del Hospital Universitario Fase 1 e iniciar los estudios y diseños detallados de la fase 2.

- Precisar los diseños curriculares y los modelos de operación en las sedes de Tumaco, La Paz Cesar (Valledupar) y los ajustes que se requieran en el PEAMA para posicionarlo como una estrategia efectiva para crecer promoviendo la equidad.

- Ser más propositivos en los organismos colegiados de dirección del sistema de educación superior como el CESU, CNA, CONASES y en las asociaciones y alianzas entre universidades nacionales como el G10, el SUE y ASCUN. Se sugiere crear un

[2] El porcentaje de avance en cumplimiento de metas y actividades corresponde al porcentaje acumulado a 31 de diciembre de 2014, en razón a que los informes de avance técnico del primer semestre de 2015 aún no han sido registrados por los directores de proyectos y validados por la DNPE, dado que el plazo para su validación vence el 27 de julio de 2015.

[3] Ibid

equipo interno de primer nivel organizacional para atender estos asuntos de política educativa.

- Desarrollar más sinergias y un enfoque interdisciplinar en los posgrados de la Universidad y simplificar su gestión administrativa.

- Centrar el proceso de selección de aspirantes a doctorados en los directores de tesis.

- Se debe mejorar y ajustar con nuevas alternativas el nivel de participación de la comunidad en las discusiones académicas sobre el futuro de la Universidad y su sostenibilidad.

- Generalizar la cultura de gestión por proyectos especialmente en lo relacionado con los recursos de las facultades y los de las Direcciones Académicas de sede.

- Desarrollar las funciones definidas para el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia (SIGA), contenidas en la Resolución 1602 de 2014 de la Rectoría y mejorar la articulación de los resultados de los procesos de autoevaluación y acreditación con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el sistema de calidad. Avanzar hacia un plan nacional único de mejoramiento para articular todas las acciones de mejor gestión y buenas prácticas.

Objetivo estratégico 3: Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión Institucional

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 8) Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus; 9) fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad; 10) Tecnologías de información y comunicaciones.

Programa 8: Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus

METAS

Adecuar infraestructura física deteriorada o que no cumple normas de sismo resistencia y que haya sido priorizada para este plan y construir nueva infraestructura física, priorizada para este trienio, para la docencia, la investigación y el bienestar, dando prioridad a los usos compartidos de estos espacios

Todas las sedes avanzaron en la ejecución de diseños, reforzamiento estructural, modernización y construcción de nuevas edificaciones. Tres avances cualitativos son dignos de mencionar***: Primero***, el acuerdo que se viene generalizando acerca de los criterios que deben orientar estas inversiones. Debe asegurarse primero la existencia de planes de regularización y manejo, un uso eficiente de la capacidad existente, la infraestructura debe hacerse pensando en la Universidad, eliminando la costumbre de asignar edificios a facultades o carreras y haciendo que primen los usos compartidos, que los parqueaderos no copen nuevas zonas verdes, que se optimice el uso de la altura, que se especialicen los espacios y se separen las zonas de alto riesgo por seguridad y salud ocupacional, que se fomente el uso de energías alternativas y se desarrollen las normas ambientales. ***Segundo***, que las decisiones de inversión y los ejercicios de priorización se hagan en los colegiados de facultad, sede y nacionales haciendo que primen los objetivos académicos sobre cualquier otra consideración, en especial las apuestas de cobertura y de calidad. ***Tercero*****,** que haya racionalidad en los diseños para que se asegure un ciclo de vida largo con austeridad en lo estético y que se tomen en consideración los costos de dotación, mantenimiento y funcionamiento de la nueva infraestructura.

Entre las obras más relevantes están la primera fase de la Sede de Tumaco, la Sede de La Paz Cesar, el edificio para la Facultad de Enfermería, el del Archivo Central e Histórico, el Hospital Universitarios Fase I, el comedor central en Bogotá, el edificio de bienestar universitario y cafeterías “El Ágora” en Medellín, la construcción de la primera etapa del Bloque W, en el Campus La Nubia de Manizales y el reforzamiento estructural y remodelación del edificio insignia de Ingeniería “Julio Garavito Armero” de Bogotá. Es digna de mencionar también la gestión realizada por la sede de Medellín para la aprobación de la estación Universidad Nacional – línea C- del metro y la inclusión del concepto de Distrito Educativo en el nuevo POT de Medellín.

Las sedes de la Universidad avanzan en el ordenamiento físico de los campus con sus planes de regularización y manejo y los planes integrales de espacios públicos y movilidad, pensando en el largo plazo. Las inversiones realizadas financian diseños, estudios previos, adecuaciones,

reforzamientos estructurales, remodelaciones y mantenimientos; también se emprenden importantes edificaciones nuevas.

Formular el plan de desarrollo territorial de la Universidad con horizonte al 2032, para lo cual se organizará un equipo de trabajo matricial con expertos de todas las sedes, bajo la dirección de la Vicerrectoría General

Con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y representantes de las direcciones de planeación de cada sede, se adelantó un trabajo preliminar de formulación del plan de desarrollo territorial. Este trabajo incluyó la recopilación de los Lineamientos de Desarrollo Territorial que se definieron en la administración anterior y las buenas prácticas que cada sede ha venido implementando.

Adicionalmente, las sedes andinas y las de frontera concretaron sus expectativas de infraestructura a veinte años incluyendo bienestar, movilidad en los campus, laboratorios, la ejecución del plan estratégico de informática y comunicaciones e incluso la adquisición de predios nuevos en algunas sedes que tienen que crecer. A finales del año 2014 se realizó un ejercicio nacional de puesta en común de las propuestas de todas las sedes y el análisis respectivo, culminando con lo que podría llamarse la priorización para la primera fase, pensando en cinco años.

Establecer estrategias para incentivar la interiorización de la cultura y el respeto por el medio ambiente en toda la comunidad universitaria. Adelantar acciones que generen que las estructuras físicas y las dinámicas de generación de residuos estén en correspondencia con el marco normativo de la producción limpia, sean sostenibles ambientalmente y estén en correspondencia con las estrategias de responsabilidad extendida

Se destaca la mejora en el desempeño ambiental de todas las sedes de la Universidad, asociado al avance en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Desde el Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental se lideraron varias actividades estratégicas encaminadas a la sostenibilidad ambiental y autoevaluación de la Universidad, lo que ha permitido alcanzaran los siguientes logros: Un sistema de gestión ambiental (SGA) basado en la norma ISO 14001:2004, adoptado en todas sus sedea; aprobación de la creación de las oficinas de gestión ambiental, mediante los acuerdos del Consejo Superior Universitario (164 al 167) del 30 de septiembre de 2014,en los cuales las oficinas en mención se incluyen en la estructura organizacional de la Universidad dependiendo de las Vicerrectorías de Sede; elaboración, análisis y seguimiento de indicadores de desempeño ambiental estandarizados para todas las sedes; avance en el proceso de certificación en ISO 14001:2004: se realizó un diagnóstico del estado del SGA en las diferentes Sedes; interiorización de la Política Ambiental de la Universidad.

Definir y elaborar la política de recuperación de la gobernabilidad del uso del espacio público en los campus de la Universidad

En 2013 se formuló y está en ejecución el proyecto de Inversión “Plan Integral de Movilidad para el Campus de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia” cuyo objetivo es establecer las estrategias y líneas de acción integrales de movilidad para el campus universitario, que promuevan los principios de convivencia, agilidad y seguridad vial en la comunidad universitaria. El Plan integral de Movilidad dentro del campus universitario de la Sede Bogotá incluyó medios no motorizados a partir de la definición de un marco conceptual

que incorporó los resultados de diagnóstico de la demanda del servicio, sistemas a utilizar, viabilidad y sostenibilidad. Se caracterizó el sistema actual de movilidad del campus, incluyendo el marco normativo vigente de la universidad y su entorno, los rasgos de la demanda, los medios de transporte que permiten el acceso al campus y la movilidad dentro del mismo, así como la infraestructura física y tecnológica de soporte. Se caracterizó el componente de oferta y demanda del sistema de movilidad en el campus y en su entorno inmediato para cada uno de los medios y tipos de usuarios.

Se elaboró un análisis comparativo del nivel de desempeño del sistema de movilidad del campus con respecto a estándares internacionales, el cual incluye: análisis comparativo de los indicadores diseñados para el campus universitario respecto a los internacionales. Se analizó la problemática del sistema de movilidad del campus. El programa de movilidad diseño un sistema que integra la proyección de las rutas más frecuentes en los biciusuarios, identificando los posibles usuarios y un programa de sensibilización del uso de otros medios para el desplazamiento en el campus

Programa 9: Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad

METAS

Preparar y socializar al menos 4 documentos para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Laboratorios para el segundo semestre de 2013

La nuevas propuestas de Políticas del Sistema Nacional de Laboratorios que incluye gestión de calidad, implementación de buenas prácticas de laboratorio, servicio, competencia del personal que labora en los laboratorios, dotación y mejora de infraestructura en los laboratorios, mantenimiento y aseguramiento metrológico, fue presentado en el Comité Asesor de Laboratorios dónde se hicieron recomendaciones y el documento final se encuentra en ajustes.

De la misma manera se elaboró el documento para con la propuesta de reglamento de uso de los laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia el cual se aprobó por parte del Comité Asesor de Laboratorios pero está pendiente de ajuste según la nueva estructura interna del nivel nacional.

Dado que se modificó la estructura y funciones de las dependencias adscritas a la VRI, el Reglamento de Laboratorios se debió ajustar, por tal razón el documento se encuentra en revisión por parte de los directores de Laboratorios de sede

Crear el programa de mantenimiento y aseguramiento metrológico para los laboratorios de la Universidad y su implementación en al menos el 10% de los laboratorios del SNL

Se mejoró la información disponible de equipos y servicios, se incorporó al sistema Hermes la gestión de mantenimiento y metrología para los equipos de laboratorio, se adquirieron nuevos equipos, se acreditaron nuevos servicios y se avanza en metrología, seguridad industrial, salud ocupacional y la documentación y socialización de buenas prácticas. Las direcciones de laboratorios de las sedes recibieron $3.631 millones de recursos nacionales; estos recursos se complementan con los aportes de sede lo cual permitió apoyar 82 laboratorios, adquirir 399 equipos y desarrollar 42 actividades de calibración.

Programa 10: Tecnologías de información y comunicaciones

METAS

Definir, adoptar e implementar un modelo de operación bajo estándares internacionales para el ejercicio de la arquitectura empresarial en la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Se avanza en la ejecución del Plan estratégico de Informática **PETI**, formalizado en la anterior administración, lo que significó el rediseño y fortalecimiento de la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones para que estuviera en capacidad de re concebir y poner en operación las políticas, estrategias y el modelo de operación establecido. Para lograr esto, se establecieron bases sólidas para el desarrollo de la Informática, se formó el equipo de trabajo en herramientas modernas de gestión de la arquitectura empresarial, normas ISO 27001 y 27002, el marco de buenas prácticas de gobernabilidad y gestión de proyectos de tecnología y la difusión de estas capacidades a las sedes.

En la parte operativa, se formularon siete proyectos, cuatro con recursos de inversión y tres con recursos de funcionamiento; se hicieron negociaciones globales de precios para los servicios de conectividad LAN y WAN, se mejoró el ancho de banda con un gran ahorro de costos; se están resolviendo los principales problemas identificados para esta fase: Gestión de servicios de TI, continuidad de TI e integración de los sistemas de información críticos SARA, QUIPÚ y SIA. Se trabajó también en el fortalecimiento de las OTICs para que pasen de un rol eminentemente operativo a uno de gestores y administradores; se estructuró y socializó el catálogo de servicios de TI para la Universidad, se realizaron pruebas de concepto para evaluar, desde el punto de vista técnico, financiero, administrativo y legal la implementación de servicios Cloud Computing –computación en la nube privado. También se inició la implementación del servicio: “Software como servicio” SÁAS para la Dirección Nacional de Innovación Académica; se actualizó la plataforma tecnológica del SIA, permitiendo reducir el tiempo de procesos críticos, la disponibilidad y el desempeño permitiendo, por ejemplo, que el cierre de calificaciones se hiciera en un día y no en cuatro como sucedía en 2013.

Se avanzó en nuevos modelos de interoperabilidad entre sistemas de información críticos, seguridad y continuidad con planes de recuperación a desastres, entre otros logros. Como retos se plantea avanzar en la gobernabilidad de la función y en racionalidad de la inversión y lograr el control de la operación nacional de los sistemas estratégicos.

Establecer, adoptar e implementar a nivel nacional el modelo de gestión de TI bajo estándares internacionales, en la Universidad Nacional de Colombia

Se estructuró el proyecto de Inversión "Evaluación, definición, adopción e implementación de un modelo de gestión de ti bajo estándares internacionales para la Universidad Nacional de Colombia”. Se estableció el alcance general del proyecto y a partir de este alcance el equipo de arquitectos definió la línea base y la línea destino de las arquitecturas de: negocio, datos, sistemas de información y tecnología. Con base en estos insumos se estableció el mapa de ruta con las arquitecturas de transición y las fases para la implementación del proyecto de Gestión de servicios TI.

Diseñar, estructurar e implementar el modelo de continuidad de TI necesario para los sistemas de misión crítica (SARA, SIA y QUIPU)

Se estructuró el proyecto de Inversión "Diseño, estructuración e implementación de un plan integral de continuidad de ti, bajo estándares internacionales para los sistemas de misión crítica (sara, quipu y sia) de la Universidad Nacional de Colombia". Se estableció el alcance general del proyecto y a partir de este alcance el equipo de arquitectos definió la línea base y la línea destino de las arquitecturas de: negocio, datos, sistemas de información y tecnología. Con base en estos insumos se estableció el mapa de ruta con las arquitecturas de transición y las fases para la implementación del proyecto de Continuidad de negocio.

Renovar y adquirir infraestructura tecnológica para dar soporte a los procesos de innovación didáctica

Aunque el proyecto planeado inicialmente para lograr esta meta no fue financiado, se están realizando acciones que permiten abordar la problemática y encontrar soluciones alternativas que benefician a toda la comunidad universitaria. Se inició con la adquisición de software necesario para el desarrollo de procesos académicos en modalidad SaaS (software como servicio) como una solución alternativa a la adquisición periódica de servidores dedicados a alojar dichos softwares. En este punto, particularmente se hizo la gestión y la contratación de la empresa EduLabs como proveedor del servicio de "Moodle en la Nuble (Cloud)". Adicionalmente se realizó una visita a las sedes de presencia nacional con la finalidad de realizar un diagnóstico que permita establecer las condiciones actuales y priorizar las necesidades de cada una de estas sedes en cuanto a infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de actividades académicas del programa PEAMA.

Evaluar, definir, rediseñar y poner en operación la integración para los sistemas de misión crítica (SARA, QUIPU y SIA)

Se estructuró el proyecto de Inversión "Evaluación, definición, rediseño y puesta en operación de la integración para los sistemas de misión crítica (sara, quipu y sia) de la Universidad Nacional de Colombia". Se estableció el alcance general del proyecto y a partir de este alcance el equipo de arquitectos definió la línea base y la línea destino de las arquitecturas de: negocio, datos, sistemas de información y tecnología. Con base en estos insumos se estableció el mapa de ruta con las arquitecturas de transición y las fases para la implementación del proyecto de Integración de Sistemas de Información.

Proporcionar a la Universidad un portal web actualizado del Sistema de Información Académica (SIA)

Para avanzar en el cumplimiento de la meta se realizó un análisis de la aplicación actual del portal de SIA y se realizó un inventario de los servicios disponibles para los usuarios y se definieron como servicios críticos Calificación de Cursos y Evaluación Docente. Para estos dos servicios, se realizó el levantamiento de la especificación del requerimiento detallando el funcionamiento que la Universidad requiere frente a los mismos y se realizó el envío de dichos documentos al proveedor para realizar el respectivo análisis y estimación en horas de desarrollo. Con base en ello, se han determinado las necesidades la Universidad relacionadas con la construcción de un nuevo portal para el sistema de información académico lo que ha permitido avanzar en la opción de substituir la herramienta actual por la versión internacional del aplicativo Universitas XXI. Dicha actualización implica un cambio mayor en la tecnología con

que cuenta la Universidad pero brindará integridad y cohesión a los aplicativos que hacen parte del Sistema de Información.

Estabilizar los indicadores e informes de gestión asociados a las áreas de Resultados Académicos, Desvinculaciones y Egresados y Graduados e Implementar los indicadores e informes asociados a las áreas de Programación Académica, Gestión Económica y Programas Curriculares

Para la consecución de la meta se realizó un análisis de los desarrollos entregados por el proveedor y se definieron los ajustes requeridos en los indicadores, informes y cuadros de mando asociados a las áreas específicas y se enviaron al proveedor para su revisión.
Se apoyó al proveedor en el proceso de revisión de los hallazgos y generación de réplicas en sus ambientes de pruebas con el fin de determinar la posible solución a los hallazgos o las aclaraciones del caso. Se definieron los indicadores asociados a cada una de las áreas con las respectivas consideraciones y restricciones para los cálculos requeridos y se realizó el levantamiento del requerimiento respectivo y se envió al proveedor para análisis y estimación en horas de desarrollo. Se culminó satisfactoriamente la fase 2 de la implantación del aplicativo de indicadores del sistema de información. Los resultados fueron socializados con las unidades relacionadas con el tema.

Elaborar y presentar ante la Junta Directiva de Unimedios el proyecto de acuerdo de política de comunicaciones y elaborar 3 manuales para el manejo de la comunicación de conformidad con la política definida

Las apuestas de comunicaciones de Unimedios van en dos sentidos: hacia la comunicación digital y hacia el reforzamiento de los vínculos y las comunicaciones con la sociedad en general y con la comunidad especializada.

El documento de estructuración de la política de comunicaciones se socializó en la Junta Directiva de Unimedios y en el Comité Nacional de Medios del 5 de junio de 2014.Se realizó el proceso de evaluación e integración de información para los 3 manuales propuestos:
• Manual de la página web
• Manual de U.N. Periódico
• Manual de Carteleras Digitales

Se presentaron los manuales Web y de U.N. Periódico a los directivos como sigue: en Grupo de Rectoría y en el Consejo Académico. La meta se cumplió en un 100% en 2014.

Garantizar el acceso a 60 bases de datos de información científica de alto nivel de especialización para la comunidad universitaria

Durante 2013 se suscribieron contratos para el acceso a 35 bases de datos bibliográficas manteniendo el estándar de 60 bases de datos, más 31 de acceso libre, con lo cual el SINAB ofrece acceso a 91 bases de datos de referenciales y de texto completo de publicaciones académicas internacionales, en todas las áreas del conocimiento.

Durante el año 2014 se suscribieron cerca de 60 bases de datos que soportan los procesos de investigación y extensión.

Incrementar al menos al 40% el índice de usuarios que realizan transacciones bibliográficas a través del SINAB

Luego de los ajustes realizados en la plataforma del SINAB durante el primer semestre de 2013, al finalizar la vigencia se alcanzó un incremento de 33,6% sobre la línea base de 2012, pasando de 39.000 transacciones bibliográficas en el 2012 a 45.895 transacciones bibliográficas para la vigencia 2013. Éste es un muy buen indicador teniendo en cuenta la situación de anormalidad académica y administrativa que atravesó la Universidad durante el primer y segundo semestre de 2013.

Durante el año 2014 se realizaron 267,068 transacciones, dado la normalidad académica y estrategias implementadas en la Sede Manizales y Bogotá de biblioteca 24 horas.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 3 "Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional" del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se han ejecutado 60 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre 3 programas estratégicos. El comportamiento en cuanto a apropiación y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4. Ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 3 por programa

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución
Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus	86.512.711.847	57.280.512.203	66%
Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad	20.567.629.135	13.291.255.303	65%
Tecnologías de información y comunicaciones	41.339.470.335	23.304.414.331	56%
Total Objetivo 3	**148.419.811.317**	**93.876.181.837**	**63%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 3, se destaca el programa 8 "Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus", con la cifra más representativa de apropiación presupuestal acumulada, correspondiente a $86.512 millones (58% del total apropiado para este objetivo). Del presupuesto apropiado para este programa durante el trienio, se ha ejecutado un porcentaje del 66% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 81%[4].

[4] El porcentaje de avance en cumplimiento de metas y actividades corresponde al porcentaje acumulado a 31 de diciembre de 2014, en razón a que los informes de avance técnico del primer semestre de 2015 aún no han sido registrados por los directores de proyectos y validados por la DNPE, dado que el plazo para su validación vence el 27 de julio de 2015.

Aspectos a mejorar y retos

- Aumentar el grado de aplicación de los sistemas de gestión de calidad, ambiental, de salud ocupacional y seguridad industrial en los laboratorios.

- Emprender ajustes internos para optimizar el uso de los recursos.

- Racionalizar las inversiones en informática, telecomunicaciones y bases de datos.

- Poner a operar las estructuras tecnológicas de transición que permitan, en forma gradual, solucionar las necesidades de intercambio de información entre los sistemas financiero QUIPÚ, académico SIA, de talento humano SARA, investigación y extensión HERMES, y el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia BPUN.

- Implementar el modelo de gobierno y de gestión de las TIC en la Universidad y presupuestar integralmente inversión y funcionamiento de la función, para optimizar los recursos disponibles y mejorar la gobernabilidad sobre esta función tan estratégica.

Objetivo estratégico 4: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 11) Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario; 12) Egresados, redes académicas y capital social.

Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario

En cuanto a la estrategia "Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario" se concretó la propuesta de modificación de la reglamentación de apoyos socioeconómicos estudiantiles, la institucionalización y realización de los primeros juegos nacionales de la Universidad Nacional de Colombia, así como la normatividad sobre la realización de eventos institucionales.

Es importante resaltar también los avances obtenidos por las instancias de Bienestar Universitario en el fortalecimiento de la convivencia, la cultura de campus amables para el desarrollo de la vida universitaria, la atención de situaciones de conflicto y la protección de los Derechos Humanos de los integrantes de la comunidad universitaria. En este sentido se fortalecieron las acciones en las sedes para prevención e intervención de la venta y consumo de sustancias psicoactivas, utilización de los espacios institucionales para ventas informales, desarrollo de talleres triestamentarios para el manejo y atención de conflictos, detección e intervención temprana de factores de riego es salud, atención prioritaria en situaciones de crisis emocional, participación en escenarios interinstitucionales orientados a la protección y defensa de los Derechos Humanos, así como el desarrollo de espacios académicos sobre inclusión educativa y equidad de género. Como se mencionó en la parte de infraestructura, se hicieron importantes inversiones en espacios de bienestar y cafeterías en todas las sedes.

METAS

Beneficiar al 10% de la población estudiantil de pregrado, con acciones de bienestar universitario, a través del Área de Acompañamiento Integral para contribuir al Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

En el área de acompañamiento integral, se fortalecieron los programas de inducción y de adaptación al medio universitario de los estudiantes y empleados, especialmente con su participación en el desarrollo de contenidos de asignaturas de inducción que se implementan en varias sedes. Así mismo se fortalecieron las estrategias de acompañamiento y tutoría académica a los estudiantes, lo que se desarrolló de manera conjunta con las instancias académicas tanto de sede como de facultad.

2014-1 Acompañamiento integral: 8,446 (20%) Matriculados Pregrado: 42,293
2014-2 Acompañamiento integral: 12,934 (30%) Matriculados Pregrado: 42.843
2013-1 Acompañamiento integral: 7312 (17%) Matriculados Pregrado: 42,430
2013-2 Acompañamiento integral: 6118 (15%) Matriculados Pregrado: 42.183

Aumentar en un 6% la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, y servidores públicos docentes y administrativos) en las actividades de los programas de las áreas de Actividad Física y Deporte, Cultura, Acompañamiento Integral, y Salud, del Sistema de Bienestar Universitario

A 2014 se contabilizaron los siguientes incrementos de usuarios por área, con respecto a 2013: Acompañamiento Integral 10%; Cultura 18%; Actividad Física y Deporte 13%; Salud 83%

Tabla 5. Usuarios de los programas de las áreas de Bienestar Universitario

AREA	PROGRAMA	USUARIOS 2013	USUARIOS 2014
Acompañamiento Integral	Acompañamiento en la Vida Universitaria	9.163	7.420
	Gestión de Proyectos	2.491	5.502
	Inducción y Preparación para el Cambio	5.817	7.996
	Convivencia y Cotidianidad		4.820
Cultura	Actividad Ludico Cultural	3.758	4.956
	Expresión de Talentos	264	1.133
	Instrucción y Promoción Cultural	2.847	1.643
	Promoción de la Interculturalidad	15	396
Actividad Física y Deporte	Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva	3.452	9.526
	Actividad Lúdico Deportiva	10.707	6.906
	Deporte de Competencia	2.284	2.196
	Deporte de Alto Rendimiento	24	12
	Proyectos Estratégicos en Actividad Física y Deporte	14	0
Salud	Apoyo para la Atención Primaria y de Emergencias	4.318	5.213
	Disminución de Factores de Riesgo en la Comunidad Universitaria	5.157	9.310
	Gestion en Salud	11.399	32.753
	Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad	13.697	15.974

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Contar con un conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento de la convivencia en los campus y el fortalecimiento de acciones saludables

Es importante resaltar los avances obtenidos por las instancias de Bienestar Universitario en el fortalecimiento de la convivencia, la cultura de campus amables para el desarrollo de la vida universitaria, la atención de situaciones de conflicto y la protección de los Derechos Humanos de los integrantes de la comunidad universitaria. En este sentido se fortalecieron las acciones en las sedes para prevención e intervención de la venta y consumo de sustancias psicoactivas, utilización de los espacios institucionales para ventas informales, desarrollo de talleres triestamentarios para el manejo y atención de conflictos, detección e intervención temprana de factores de riego es salud, atención prioritaria en situaciones de crisis emocional, participación en escenarios interinstitucionales orientados a la protección y defensa de los Derechos Humanos, así como el desarrollo de espacios académicos sobre inclusión educativa y equidad de género. Se hicieron importantes inversiones en espacios de bienestar y cafeterías en todas las sedes

Desarrollar programas de promoción y prevención en salud de manera articulada entre las oficinas de personal, salud ocupacional, Unisalud y las áreas de la salud del bienestar universitario, para el personal docente y administrativo

Se destaca la articulación con otras instancias de la Universidad como Unisalud, Salud Ocupacional y las facultades de salud (Sede Bogotá), para el desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigida a toda la comunidad universitaria.

En el mes de noviembre de 2014, se presentó para aval al Consejo de Bienestar Universitario, la propuesta de Acuerdo del Consejo Superior Universitario de política de Universidad Saludable, que sería el marco reglamentario para adelantar acciones articuladas para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, dirigidas a la comunidad universitaria. Requiere una nueva revisión por el Consejo de Bienestar.

En la Sede Bogotá se desarrollaron las siguientes actividades articuladas entre Bienestar Universitario y Unisalud: "Preparación para la pensión: Realización de talleres conjuntos orientados al grupo de servidores públicos próximos a pensionarse, en procesos de transición laboral y al buen uso del tiempo libre en familia, fortalecimiento de la actividad física y del autocuidado".

Programa 12: Egresados, redes académicas y capital social

METAS

Lograr la articulación de las coordinaciones del Programa de Egresados de sede con las coordinaciones de facultad en cada sede

Durante 2014 la propuesta desde la Coordinación Nacional del Programa de Egresados, ha logrado la articulación de las coordinaciones del Programa de Egresados de sede con las coordinaciones de facultad en cada sede, trabajando con los coordinadores de sede, articulando cada tarea y responsabilidad y dando paso a la articulación de tareas con los coordinadores de facultades en las sedes que tienen.

En el año 2014, la coordinación nacional del programa de egresados acompañó varios encuentros de egresados en sedes Andinas y de Presencia Nacional.

Se realizó en la sede Bogotá, el I Encuentro Nacional de Representantes de Programas de Egresados de Instituciones de Educación Superior, IES públicas y Privadas del País, en la que participamos cerca de 100 representantes, incluyendo los coordinadores de sedes y facultades de la Universidad Nacional de Colombia.

Es necesario trabajar por la ubicación de una estructura institucional del Programa de Egresados a nivel nacional.

Crear 20 cátedras especiales en las que participen los egresados y en las que se facilite el flujo bidireccional de conocimientos y experiencias a nivel nacional e internacional

En el 2013 se realizaron 6 cátedras (4 en la sede Bogotá y uno en la sede Amazonia) y en 2014 se realizaron 4 cátedras en la sede Bogotá.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 4 "Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados" del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se han ejecutado 11 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre los programas Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario y Egresados, redes académicas y capital social. El comportamiento en cuanto a apropiación y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 6. Ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 4 por programa

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario	19.610.753.353	15.47.3662.362	79%
Egresados, redes académicas y capital social	216.106.923	13.971.2479	65%
Total Objetivo 4	**19.826.860.276**	**15.613.374.841**	**79%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 4, se destaca el programa 11 "Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario", con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 99% del total apropiado para el objetivo 4. Del presupuesto apropiado para este programa durante el trienio, se ha ejecutado un porcentaje del 79% y ha tenido un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas del 76%[5].

[5] El porcentaje de avance en cumplimiento de metas y actividades corresponde al porcentaje acumulado a 31 de diciembre de 2014, en razón a que los informes de avance técnico del primer semestre de 2015 aún no han sido registrados por los directores de proyectos y validados por la DNPE, dado que el plazo para su validación vence el 27 de julio de 2015.

Objetivo estratégico 5: Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 13) Gestión de calidad y desarrollo organizacional; 14) Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto.

Programa 13: Gestión de calidad y desarrollo organizacional

METAS

Mejorar la planificación y capacidad de prestación del servicio de mínimo 10 de los 22 procesos críticos priorizados por la alta dirección de la Universidad

En el marco del proyecto de inversión del nivel nacional "***Consolidación del Sistema Integrado de Calidad a través del fortalecimiento de la gestión por procesos y la mejora continua de la Universidad Nacional de Colombia***" se han llevado a cabo las siguientes acciones durante el trienio:

- Identificación de lineamientos del Sistema Integrado de Calidad, Plan de trabajo y ruta crítica para los procesos a corto plazo.
- Propuesta de conformación de un Comité Matricial Estratégico en el Nivel Nacional para abordar los diferentes enfoques de mejora a través de las normas eficiencia administrativa, gestión documental, planeación gestión, salud ocupacional, gobierno en línea, gestión ambiental, etc.
- Contratación soporte de mantenimiento y presentación del sistema Soft Expert con los diferentes módulos del EQM que adquirió la Universidad los cuales contempla Proceso - Desempeño - Documento * Acción - Auditoría - Riesgo - Competencias - Capacitaciones - Work Flow, así mismo, los nuevos módulos Incidente - Problema y Plan de Acción a los que tiene derecho al realizar la actualización de la versión del sistema.
- Reuniones Directivas sobre temas transversales del Sistema de Calidad: Gestión de Documento Electrónicos, Sistema de Quejas y Reclamos y Planes de Mejoramiento de Acreditación Institucional.
- Trabajo integral y estudios de componentes con áreas responsables: Indicadores, Planeación Operativa y Plan Anticorrupción con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Imagen y Divulgación del Sistema de Calidad con UNIMEDIOS
- Administración del aplicativo del Sistema de Calidad con DNTIC
- Formato planes de mejoramiento en la UN con la Oficina Nacional de Control Interno
- Avance en el diagnóstico de implementación de Gobierno en Línea y Código Buen Gobierno.
- Avance en la participación y apropiación institucional del Sistema Integrado de Gestión en los diferentes niveles de la Universidad.
- Avance en la simplificación y optimización de procesos, basado en una etapa inicial de simplificación de 63 a 39 procesos y actualización de 442 documentos (procedimientos, guías, instructivos, protocolos, etc.) de los cuales se generará la actualización de cada uno de los componentes de calidad que implica una etapa de transición en su implementación.

- Construcción del mapa de riesgos de corrupción y planes de tratamiento de 10 procesos priorizados.
- Definición imagen institucional del Sistema Integrado de Gestión -SIGA-, avance en la actualización del portal.
- Actualización normativa del SIGA y del Comite Directivo
- Seguimiento a 403 planes de mejoramiento y 477 planes de tratamiento abiertos.
- Diagnóstico de 10 cadenas de valor en Softexpert.
- Función del sistema de PQR´s a la VRG y construcción del Plan de Mejoramiento PQR´s
- Identificación de fallas en la prestación del servicio de los procesos misionales y de cara al usuario.

Incorporar mínimo 10 de los 22 procesos críticos a los elementos del Sistema Integrado de Calidad

En el marco del proyecto de inversión del nivel nacional "***Consolidación del Sistema Integrado de Calidad a través del fortalecimiento de la gestión por procesos y la mejora continua de la Universidad Nacional de Colombia***" se han llevado a cabo las siguientes acciones durante el trienio:

- Presentación personalizada a Vicerrectores y Directivos del plan de trabajo a corto plazo y retroalimentación para la orientación del Sistema de Calidad. (Equipo asesor de la VRG)
- Se está re concibiendo el sistema integrado de calidad, desarrollando la cultura de cero papel.
- Acompañamiento técnico y asesoría personalizada a responsables de calidad de cada uno de los procesos en el Nivel Nacional y Sedes. (Equipo Técnico de la VRG).
- Trabajo de manera articulada con los responsables técnicos de calidad en las Sedes y avance en la actualización de procedimientos obligatorios (revisión por la dirección y auditorías internas).
- Actualización de Política de Calidad, Objetivos de Calidad y Política de Riesgos
- Avance en la construcción del Mapa de Riesgos Estratégico y Riesgos de Corrupción con base en la metodología del Sistema Integrado de Calidad.
- Participación en la construcción del Plan Anticorrupción de la Universidad y la ejecución del primer plan anticorrupción en la Universidad.
- Avance en la actualización de la imagen institucional de Calidad y su página web.
- Avance en la consolidación del Sistema Integrado de Gestión a través del acompañamiento y asesoría de los equipos técnicos de Calidad a los 16 Macroprocesos y 63 procesos de la Universidad, en el Nivel Nacional, Sedes y Facultades, fortaleciendo la socialización y el conocimiento del sistema de gestión, sus componentes, metodologías, alcance y propósito.
- Aplicación de lineamientos del Sistema Integrado de Gestión por Macroproceso, en lo referente a caracterización de procesos, procedimientos, trámites y servicios, indicadores de gestión, gestión del riesgo, servicio no conforme, medición de la satisfacción, etc.
- Actualización de procedimientos obligatorios del Sistema Integrado de Gestión: control de documentos, revisión por la dirección, auditorías internas, fallas en la prestación del servicio, riesgos, acciones correctivas y preventivas.

Evaluar mínimo 10 de los 22 procesos críticos conforme al Sistema Integrado de Calidad

En el marco del proyecto de inversión del nivel nacional "***Consolidación del Sistema Integrado de Calidad a través del fortalecimiento de la gestión por procesos y la mejora continua de la Universidad Nacional de Colombia***" se han llevado a cabo las siguientes acciones durante el trienio:

- Aprobación del Programa de Auditorías Internas de Gestión 2013-2014 por el Comité Nacional de Control Interno.
- Actualización de auditores internos de Calidad – entrenamiento "Habilidades del Auditor"
- Actualización del procedimiento obligatorio "auditorías internas"
- Programación de auditoría de seguimiento (reactivación) del ICONTEC
- Avance en la realización de auditorías internas en la sede Medellín y Manizales
- Realización del primer ciclo de auditorías internas y fortalecimiento del grupo de auditores internos de la Universidad.
- Ejercicio de auditoría externa y reactivación del Certificado en NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 e IQNet, así como tratamiento de 9 no conformidades.
- Capacitación, soporte y avance en la parametrización del aplicativo de calidad SofExpert

Implementar al menos dos campañas que permitan transformar la cultura organizacional y el clima laboral en todos los niveles de la Universidad

Debido a la anormalidad académica administrativa no se desarrollaron campañas durante la vigencia 2013.

En 2014 se llevaron a cabo las siguientes campañas:

- CAMPAÑA: EXPRÉSATE BIEN, COMUNÍCATE MEJOR. Unimedios, el Instituto de Investigación en Educación, el Departamento de Lingüística y la UCRI de la Facultad de Ciencias Humanas. Recomendaciones sobre el uso del español oral y escrito, para mejorar la forma en que nos expresamos y comunicamos

- CAMPAÑA: UN TRANSFORMA VIDAS Unimedios y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Evidenciar como la UN ha cambiado la vida de los colombianos.

- CAMPAÑA: UN PATRIMONIO DE TODOS LOS COLOMBIANOS Unimedios realiza una campaña que incluye un comercial para televisión nacional abierta, gestionando con el Ministerio de Educación Nacional – MEN y la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV. La campaña se centró en la realización de un comercial de aproximadamente 40 segundos de duración, presentando a la Universidad y su misión, revalorando la importancia que tiene para el país y destacando su infraestructura, presencia, proyectos y sobre todo los beneficios que todos han recibido, reciben y recibirán gracias a la misión de la Universidad Nacional de Colombia.

Constituir la Unidad Estadística Nacional adscrita a la Oficina Nacional de Planeación

Mediante Resolución Rectoría No. 383 del 8 de abril de 2014, se creó la Oficina Nacional de Estadística, como parte de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y se establecieron sus funciones. Está en ejecución su primer plan estadístico trabajando bajo el modelo matricial.

Presentar un proyecto de normatividad que integre el modelo de competencias a la gestión del Talento Humano Administrativo de la Universidad en lo concerniente a Evaluación del Desempeño y contar con los instrumentos requeridos para la Evaluación del Desempeño bajo el modelo de competencias

Para llevar a cabo esta meta se realizó la formulación del proyecto de inversión "***Integración del Modelo de Competencias para los cargos de Planta a la gestión del Talento Humano de la Universidad Nacional de Colombia***" encaminado a integrar este modelo a los procesos de valoración al mérito desarrollados en la Universidad. En el marco de este proyecto se desarrolló la propuesta de reglamentación necesaria, la parametrización de los instrumentos requeridos y la adecuación del módulo correspondiente en el Sistema de Información de Talento Humano SARA. Todos estos desarrollos van acompañados de un proceso de divulgación que permita sensibilizar e interiorizar en los servidores públicos la importancia y bondades de esta nueva forma de evaluación, la cual permite evidenciar debilidades y proponer estrategias para mejorar las competencias identificadas. A continuación podemos observar el cronograma y avances presentados para esta iniciativa.

Esta iniciativa contó con las siguientes etapas:

- Revisión de aspectos normativos de evaluación del desempeño en la Universidad y en otras entidades públicas. Julio a diciembre 2013.
- Propuesta de actualización del modelo de valoración al mérito en la Universidad de acuerdo a metodología de competencias. Septiembre a diciembre de 2013.
- Implementación del módulo de valoración al mérito en SARA de acuerdo a la propuesta metodológica por competencias. Diciembre de 2013 a mayo de 2014.
- Presentación de propuesta a Oficinas de Personal de Sedes. Octubre de 2014.
- Capacitación y Prueba piloto de aplicación de la propuesta de valoración al mérito por competencias en el sistema SARA. Primer semestre 2015.
- Presentación ante Comisión Nacional de Carrera Administrativa. Junio 2015.
- Implementación del nuevo modelo. Proceso de valoración al periodo septiembre 2015 - agosto 2016.

Formular el plan de capacitación por competencias para funcionarios administrativos de la Universidad de acuerdo con las necesidades identificadas

Se llevó a cabo la implementación del modelo de competencias en los procesos de evaluación del desempeño, capacitación y formación.

Se ejecutó el 100% del presupuesto asignado al Nivel Nacional y las Sedes de Presencia Nacional para desarrollo de competencias funcionales y comportamentales en el marco del plan de capacitación de las vigencias 2013 y 2014.

Capacitar al menos 40 técnicos profesionales de laboratorio durante el trienio según los requerimientos específicos y considerando criterios de servicio e impacto

En 2013 se realizó el Taller "Seguridad en Laboratorios" de una intensidad de 6 horas, dictado por la División Nacional de Salud Ocupacional ARL Positiva, en el cual se dictaron los siguientes temas: Almacenamiento, manipulación de sustancias químicas y uso de elementos de protección personal - Protocolos de Riesgo Biológico para aseo personal en laboratorios Se capacitaron 15 funcionarios de planta (14 de Bogotá 1 Amazonía).

En 2014 la DNIL coordinó 2 cursos para 25 funcionarios del Sistema Nacional de Laboratorios en el segundo semestre de 2014 así:
1. Enfoque ambiental en laboratorios Contenido: Problemas ambientales globales, Empresa y medio ambiente, Sistemas de gestión ambiental, Normas serie ISO14000, Beneficios SGA
2. Enfoque en salud ocupacional y seguridad en laboratorios Contenido: Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, Normas relacionadas OHSAS 18001 – OHSAS 182002 Generalidades de la norma Conceptos Ciclo PHVA.

Debido a los vacíos normativos relacionados con la competencia del personal que labora en los laboratorios y con las responsabilidades de los diferentes niveles jerárquicos del Sistema Nacional de Laboratorios, en 2015 la DNIL y la Dirección Nacional de Personal iniciaron la construcción de una estrategia que tiene en cuenta los siguientes aspectos: Curso concurso de ascenso, Manual de funciones, Estudio de solicitud de cargos para profesionales especializados que operan equipos robustos y Programas de capacitación.

Por otra parte la DNIL está revisando los manuales de diseño y construcción para laboratorios de riesgo químico y de seguridad para laboratorios elaborados por la División Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional. Se está consolidando información sobre los elementos de protección personal necesarios para los funcionarios que trabajan en los laboratorios.

Gestionar ante el gobierno nacional recursos de funcionamiento adecuados para las sedes de frontera para que se garantice su sostenibilidad

El 20 de diciembre de 2013 el Congreso de la República sancionó la Ley número 1697 de 2013 “por la cual se crea la estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”. Teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo175 del 4 de noviembre de 2014 autorizó un cupo de endeudamiento hasta por doscientos mil millones de pesos para el desarrollo de proyectos de infraestructura física y dotación y de infraestructura tecnológica (estudios, diseños y obras) de todas las sedes de la Universidad, para el cual la Universidad podrá hacer uso de la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, en el mes de diciembre de 2014 la Dirección Nacional de Planeación y Estadística convocó a los vicerrectores nacionales y de sede, a los directores de sedes de frontera, a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, a los Jefes de Planeación y a los responsables de planeación de todas las sedes a un ejercicio de priorización de inversiones a ejecutarse con dichos recursos.

En dicho ejercicio, que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2014, cada sede presentó su propuesta de proyectos, con su respectiva argumentación académica, técnica y económica, diferenciando los proyectos a financiar con la estampilla, cuyo horizonte es a 20 años, de los proyectos a financiar con crédito FINDETER, que en principio serán los que sea necesario ejecutar en los próximos cuatro años (2015 para terminar el actual Plan Global de Desarrollo. y de 2016 a 2018 correspondiente al próximo Plan Global de Desarrollo).

Como resultado de este ejercicio, cada sede ajustó su presentación de acuerdo a las observaciones y recomendaciones de la DNPE y éstas fueron presentadas y sustentadas por cada vicerrector y director de sede en la última reunión del Consejo Superior Universitario. Las sedes seguirán refinando sus propuestas y los proyectos se presentarán al Comité Nacional Financiero y Administrativo para su aval y finalmente se presentarán al CSU para que autorice la continuación del proceso.

Adicionalmente, durante 2014, la sede Tumaco continuó fortaleciendo sus estrategias de consecución de recursos tendientes a la implementación de su infraestructura física. En este sentido, se destaca la suscripción de un convenio interinstitucional con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional –APC Colombia, con el cual la Universidad y esta Agencia aunaron esfuerzos para la puesta en marcha del sistema de manejo de agua potable y aguas residuales para el campus de la Sede Tumaco.

Entre los retos para el año 2015 se encuentran el inicio de la construcción del campus con recursos del Gobierno Holandés y gestión de nuevos recursos a través del Sistema General de Regalías y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional-APC Colombia. Es importante anotar que los recursos gestionados a través de cooperación internacional demandan de la Universidad un aporte en recursos de contrapartida, en particular en la Etapa de construcción del campus, por lo cual se requiere en los próximos años concretar acciones que permitan definir esta financiación a través por ejemplo de recursos de estampilla o del Sistema General de Regalías.

Programa 14: Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto

METAS

Crear y poner en funcionamiento una entidad sin ánimo de lucro para la promoción, gestión y administración de proyectos y recursos de CTeI de la Universidad

En el análisis de experiencias de otras Universidades Públicas y estudiado alternativas que garantizaran la conformación de un modelo integral de gestión de los recursos de Ciencia, Tecnología e Innovación que vaya más allá del apoyo a la gestión administrativa y financiera y que además ofrezca una alternativa integral, autosostenible en el tiempo y responsable con los recursos estatales en el marco de la ley de CTeI, se encontró que algunas universidades empezaron a constituir o a participar en corporaciones o fundaciones para que a través de las mismas se hiciera la contratación, lo cual facilitaba y hacía más rápida la misma precisamente porque no se iban a regir por normas de derecho público o por los estatutos de cada entidad, que en muchos casos hacían lenta y difícil la ejecución de los recursos, afectando las relaciones en el entorno con otras entidades y perdiéndose así oportunidades de negocios importantes. Después de las dificultades presentadas en la Corporación Alma Mater en el eje cafetero, se promulgó la siguiente norma en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) Artículo 92. Contratos interadministrativos. Modificase el inciso primero del literal c) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos. Se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargos fiduciarios y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas o las Sociedades de Economía Mixta con participación mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que participen en procesos de licitación pública o contratación abreviada de acuerdo con lo dispuesto por los numerales 1 y 2 del presente artículo.

De lo anterior se vislumbra que el fin que se pretendía buscar con las Corporaciones conformadas por la asociación de entidades públicas en el sentido de que pudieran ser contratadas directamente mediante contrato interadministrativo, quedó expresamente prohibida por la ley. Esta situación obliga a replantear esta meta en el sentido de poner en gestión una modelo de gestión y no una corporación y/o fundación.

Durante el segundo semestre de 2014 se gestionó la inclusión de un capítulo especial en el Manual de Convenios y Contratos para CONTRATACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, DE INNOVACIÓN, DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y DE REGALÍAS, reflejado en la emisión de la resolución No 1551 del 19 de diciembre de 2014. Con esta modificación, los recursos provenientes o en desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas podrán ser ejecutados de una manera más ágil.

Adicionalmente, la Vicerrectoría de Investigación trabajó en la reorganización del Fondo de Investigación, con lo cual las actividades de ejecución, seguimiento y control sobre cada uno de los componentes del Fondo, podrán realizarse de manera más expedita y rigurosa.

Diseñar el modelo de centros de costo, actualizar el estudio de costos por carrera y por funciones y establecer la estrategia de implantación

Se llevó a cabo, bajo el liderazgo de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la colaboración de las dependencias de dirección de la Universidad, el diseño de un modelo de asignación de costos de la Universidad, con el objetivo de determinar el costo de cada uno de los programas de formación en pregrado y posgrado y establecer el costo de las funciones misionales de investigación y extensión, para lo cual se tomó como base la información contable de la vigencia 2012.

Para implementar el modelo, se tomó como piloto la Facultad de Ingeniería, en la cual se hicieron asignaciones a sus cinco departamentos: Ingeniería Civil y Agrícola, Ingeniería de Sistemas e Industrial, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, e Ingeniería Química y Ambiental

Este trabajo, subsana una falencia de más de diez años y permite mejorar la comprensión de las realidades internas de la Universidad y se constituye en un referente para ayudar a configurar un sistema de asignación de recursos estatales más objetiva.

En 2014 se actualizó y socializó el estudio de costos de la Universidad cuyos resultados se están usando tanto para la gestión externa de recursos como para la toma de decisiones internas.

Adicional al avance y resultados de las metas plan, a continuación se destacan los siguientes logros en el marco del objetivo 5:

- Se reenfocó completamente el proceso de rendición pública de cuentas para convertirlo en un proceso continuo.

- En cuanto a la gestión general, se ejecutó la nueva senda salarial para los trabajadores administrativos que aunque significó un gran esfuerzo económico para la Universidad tiene un impacto positivo en el aplanamiento y simplificación de la organización (reducción de niveles) y en el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

- Se adelantó la negociación con los tres sindicatos, proceso que aunque no culminó con temas específicos negociados ni en los aspectos económicos, por falta de recursos, ni en los políticos, permitió a todas las partes interesadas desde el Ministerio del Trabajo hasta los integrantes de las mesas, aprender de estas experiencias, identificar los vacíos de las normas, la existencia de aspectos ambiguos y la inocuidad de tocar ciertos temas como los aumentos de salarios o las modificaciones a las estructuras y estatutos de la Universidad, que a nuestro entender desbordan las competencias de la Comisión Negociadora.

- El recaudo de los recursos generados por la Ley de Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia, recaudo que como en todas las experiencias de estampillas genera rechazo, demandas, evasión, en una primera fase, pero, el recaudo se va estabilizando a medida que se van ganando demandas y se desarrollan acciones persuasivas y coercitivas por parte de las autoridades estatales responsables, en este caso el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda. Si bien el recaudo real, en este primer año, está por debajo de lo estimado, se espera que al final del 2015 se pueda establecer una cifra más realista y cercana a nuestras expectativas; a diciembre 31 de 2014 la Universidad no había recibido recursos provenientes de esta fuente.

- Se resalta el papel que se ha jugado la Universidad en la gestión de las regalías ciencia y tecnología tanto en la búsqueda de financiación para proyectos como en la consolidación de esta iniciativa que si bien ha presentado problemas de orientación y operativos constituye una excelente oportunidad para fortalecer las capacidades regionales de ciencia y tecnología. El Sistema de Investigación a través de su Centro de apoyo a la formulación de proyectos de CTeI, ha logrado desde su inicio y hasta el 30 de abril de 2015 acompañar 237 proyectos e ideas de proyectos a para ser presentados a los entes territoriales con la finalidad de obtener financiación a través del Sistema General de Regalías, de los cuales 8 han ingresado en el año 2015. Así mismo en proceso de acompañamiento a la fecha de corte se tienen 28 proyectos.

- Otras fuentes de recursos gestionadas son la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, donaciones privadas, los aportes de países amigos como Japón, Holanda y aportes de entes territoriales como los departamentos y municipios en los que hacemos presencia y aportes del CREE que reemplazaron los recursos de fomento (que se transferían al ICFES) que ahora se invierten en gastos de funcionamiento.

- La Universidad sigue precisando una solicitud de recursos frescos que aumenten la base presupuestal a través del Sistema de Universidades Estatales (SUE) y presionando para que el Estado asuma completamente los gastos de funcionamiento de la Universidad.

- La Universidad también participó en la comisión de sostenibilidad de la educación superior del CESU haciendo importantes aportes en el tema de lo público y en lo que debería caracterizar un modelo de financiación que asegure la sostenibilidad de las Universidades y específicamente de la Universidad Nacional de Colombia. En relación con esto último, se está desarrollando con el nuevo equipo del Ministerio de Educación un trabajo técnico detallado sobre lo presupuestal y financiero de la Universidad Nacional de Colombia con miras a resolver el tema del déficit, avanzando también en la comprensión del carácter de una universidad intensiva en investigación y líder en el sistema de educación superior colombiano.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 5 "Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional" del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se han ejecutado 9 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre los programas Gestión de calidad y desarrollo organizacional y Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto. El comportamiento en cuanto a apropiación y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 7. Apropiación presupuestal, avance y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 5 por programa

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución
Gestión de calidad y desarrollo organizacional	4.194.828.387	3.008.511.072	72%
Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto	592.764.803	400.954.169	68%
Total Objetivo 5	**4.787.593.190**	**3.409.465.241**	**71%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 5, se destaca el programa "Gestión de Calidad y Desarrollo Organizacional", con un porcentaje de apropiación presupuestal del 88%; del presupuesto apropiado para este programa durante trienio, se ha ejecutado un porcentaje del 72% y ha tenido un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 62%[6].

Acciones de mejoramiento y retos

- Acompañar las acciones persuasivas y coercitivas que ha emprendido el MEN para aumentar el recaudo de la Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales.

- Mejorar la planeación del Sistema Nacional de Laboratorios, los perfiles profesionales del personal, el mantenimiento y calibración de los equipos e instrumentos de la Universidad

- Mejorar la reputación de la Universidad Nacional de Colombia desde la propia comunidad, pues es desde el seno de la Universidad de donde se generan los mensajes negativos de mayor impacto social y político. Se requieren cambios profundos en la cultura organizacional de la comunidad, especialmente en la Sede Bogotá.

[6] El porcentaje de avance en cumplimiento de metas y actividades corresponde al porcentaje acumulado a 31 de diciembre de 2014, en razón a que los informes de avance técnico del primer semestre de 2015 aún no han sido registrados por los directores de proyectos y validados por la DNPE, dado que el plazo para su validación vence el 27 de julio de 2015.

- Resolver el déficit financiero de corto de plazo de la Universidad Nacional de Colombia y definir las reglas del juego con el Estado, para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la Universidad.

- Mejorar la confiabilidad de los datos, aprobar y ejecutar la primera fase del plan estadístico de la Universidad.

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2013-2015

En el marco del Plan de Acción Institucional 2013-2015, durante el trienio se han ejecutado 144 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez agrupados en los 5 objetivos estratégicos. Del valor total apropiado durante el trienio para la ejecución del Plan de Acción Institucional 2013-2015, a 30 de abril de 2015 se han ejecutado $203.924 millones, lo que corresponde a un porcentaje de ejecución acumulado del 68%.

A continuación se presenta el comportamiento en cuanto a apropiación y ejecución presupuestal por objetivo estratégico.

Tabla 8. Ejecución acumulada Plan de Acción Institucional 2013-2015 por objetivo estratégico a 2014

En millones de pesos

Objetivo	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución
Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial	10.028	7.657	76%
Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano	115.033	83.368	72%
Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional	148.419	93.876	63%
Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados..	19.826	15.613	79%
Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.	4.787	3.409	71%
Total general	**298.096**	**203.924**	**68%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015

Dentro del presupuesto apropiado durante el trienio, se destaca el objetivo 3 “Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 50%. A su vez, del presupuesto apropiado para este

objetivo, se ha ejecutado un porcentaje del 63%; en el marco de este objetivo se han ejecutado 60 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

Con respecto a la ejecución acumulada por sede de los recursos de inversión del Plan de Acción Institucional 2013-2015, se evidencia una ejecución total de los proyectos de inversión del 68%, con respecto a los recursos apropiados durante el trienio, destacándose la ejecución de la sede Tumaco con un porcentaje del 88%, seguido de la sede Bogotá con un porcentaje de ejecución acumulado del 79%.

Tabla 9. Ejecución acumulada Plan de Acción Institucional 2013 2015 por sede

En millones de pesos

SEDE	APROPIACIÓN			EJECUCIÓN			% EJECUCIÓN
	NACION	PROPIOS	TOTAL	NACION	PROPIOS	TOTAL	
AMAZONIA	2.063	181	2.277	1.211	120	1.331	58%
BOGOTA	48.106	76.250	124.356	37.809	60.684	98.493	79%
CARIBE	1.925	243	2.217	1.295	144	1.439	65%
MANIZALES	12.014	17.750	29.772	6.348	10.895	17.242	58%
MEDELLIN	17.103	18.177	35.280	10.992	12.957	23.949	68%
NIVEL NACIONAL	51.706	29.703	81.737	29.750	19.023	48.772	60%
UNIMEDIOS	2.866	488	3.354	1.411	475	1.886	56%
ORINOQUIA	1.530	639	2.141	864	513	1.378	64%
PALMIRA	4.214	9.780	14.105	2.814	4.099	6.913	49%
TUMACO	405	2.452	2.857	357	2.165	2.522	88%
TOTAL	**141.933**	**155.662**	**298.096**	**92.851**	**111.074**	**203.925**	**68%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Corte abril 30 de 2015